

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 21 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12827

Desabasto

Más de 25 colonias de la capital NO tienen agua potable desde hace días; los afectados amenazan con protestas contra la alcaldesa Biby Rabelo / Campeche, Veracruz, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo unen esfuerzos para la localización de personas desaparecidas / Acusan presunto fraude por 75 mil pesos en la Secundaria General 7 / Proponen adelantar dos semanas el fin del ciclo escolar 📍 Ciudad 9, 10, 11 y 13

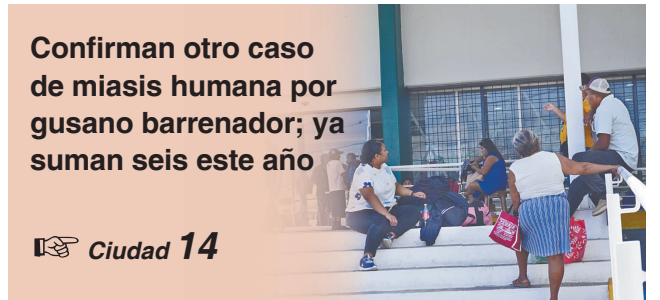


ESCASEZ Y MOLESTIA

- Tula
- Minas
- Granjas
- Samulá
- Jardines
- Morelos
- Polvorín
- San José
- Bellavista
- Las Flores
- Esperanza
- Santa Ana
- Santa Lucía
- Josefa Ortiz
- San Joaquín
- Tomás Aznar
- Pablo García
- Miguel Hidalgo
- Colonia México
- Lázaro Cárdenas
- 20 de Noviembre
- Leovigildo Gómez
- Héroe de Nacozari
- Paso de las Águilas
- Presidentes de México

EN OTRAS ZONAS LA PRESIÓN ES MUY BAJA

MILES de familias padecen por fallas en la red hídrica que suministra al municipio. Algunos ciudadanos afirman que deben atravesar la ciudad y acudir a casa de parientes a bañarse; otros más compran garrafones rellenables, sin embargo, son insuficientes. (A. Pech)



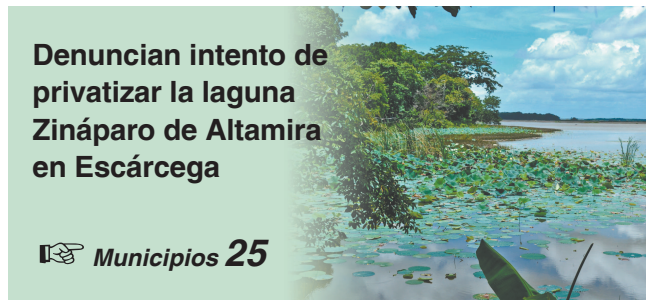
Confirman otro caso de miasis humana por gusano barrenador; ya suman seis este año

📍 Ciudad 14



Detienen a adulto mayor que abusaba sexualmente de su nieta, en Concordia

📍 Policía 19



Denuncian intento de privatizar la laguna Zináparo de Altamira en Escárcega

📍 Municipios 25



EN el Estado se aplica un nuevo programa que permite optimizar los recursos y reducir tiempos en operativos de búsqueda.- (L. Blanco)



LAS cuotas escolares del plantel Joaquín Baranda supuestamente fueron transferidas a un herrero que "desapareció".- (POR ESTO!)



DEBIDO a las intensas temperaturas, la Secretaría de Educación solicitará al Poder Ejecutivo cerrar clases el 26 de junio.- (L. Blanco)

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Detienen a Omar Chávez

El boxeador e hijo del *Gran Campeón Mexicano* ingresó al penal de Culiacán

CULIACÁN, Sin.- El boxeador mexicano Omar Chávez fue detenido ayer por elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) en Culiacán, Sinaloa, y posteriormente trasladado al Centro Penitenciario de Aguas Blancas, de acuerdo con información del Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Al cierre de esta edición, las autoridades estatales no han informado oficialmente las causas de la captura del pugilista, situación que generó expectación en el ámbito deportivo y entre seguidores de la familia Chávez.

Según el reporte oficial, la detención ocurrió a las 08:53 horas de este 20 de mayo de 2026. En la ficha correspondiente se detalla que Omar Alonso Chávez Carrasco quedó bajo custodia de la Policía Estatal Preventiva y fue puesto a disposición del Penal de Aguas Blancas, en la capital sinaloense. El sistema también indicó que el deportista se encontraba en traslado al momento de ser incorporado al Registro Nacional de Detenciones.

Hasta anoche, ni la Fiscalía General del Estado ni la SSPC habían revelado si el boxeador enfrenta cargos relacionados con algún delito del fuero común o federal. Tampoco integrantes de la familia Chávez Carrasco han emitido posicionamientos públicos sobre lo ocurrido, aunque en redes sociales comenzaron a circular mensajes de apoyo y especulaciones en torno al caso.

La noticia ocurre en un contexto particularmente sensible para la familia del histórico campeón mundial Julio César Chávez, luego de que el año pasado su hijo Julio César Chávez Jr. también fuera detenido en medio de investigaciones relacionadas con presuntos vínculos con integrantes de la facción de *Los Chapitos*, perteneciente al *Cártel de Sinaloa*.

Aquella captura generó amplia polémica debido a la relevancia pública del excampeón mundial y a la creciente atención de autoridades mexicanas y estadounidenses



La causa del arresto del púgil no fue informada oficialmente. (Agencias)

sobre personajes del entorno social y empresarial ligados a organizaciones criminales en Sinaloa.

En 2025, las investigaciones sobre células vinculadas con *Los Chapitos* derivaron en operativos, órdenes de aprehensión y asegura-

mientos de propiedades en distintas zonas del país, particularmente en Sinaloa, Sonora y Baja California.

La facción, identificada como una de las estructuras más poderosas del *Cártel de Sinaloa*, ha sido señalada por autoridades federales

como responsable de operaciones de tráfico de drogas sintéticas, lavado de dinero y redes de protección vinculadas a personajes públicos y operadores financieros.

En ese escenario, el nombre de Julio César Chávez Jr. apareció en diversas indagatorias, aunque sus abogados rechazaron cualquier nexo con actividades ilícitas. La situación golpeó mediáticamente a una de las familias más emblemáticas del deporte mexicano, cuyo apellido ha estado históricamente asociado al boxeo profesional y al legado construido por Julio César Chávez durante décadas.

Omar Alonso Chávez Carrasco, conocido en el mundo del pugilismo como *El Businessman* y *El Terremoto*, nació el 4 de enero de 1990 en Culiacán, Sinaloa. Debutó profesionalmente en 2006, cuando apenas tenía 16 años, bajo el peso de las comparaciones con su padre, considerado uno de los máximos ídolos del boxeo mexicano y campeón mundial en tres divisiones.

(Redacción POR ESTO!)

Aumenta la producción de miel un 5%

CIUDAD DE MÉXICO.- México ocupa el décimo lugar a nivel mundial de producción de miel entre 115 países y en 2025 se alcanzó una producción nacional de 60 mil 297 toneladas, en otras palabras, 5% más en comparación con la registrada en 2024 (57 mil 430 toneladas), anunció la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Indicó que el aumento refleja el esfuerzo y el compromiso de los más de 47 mil productoras y productores de miel que hay en el país, de acuerdo con el Atlas Nacional de las Abejas y Derivados Apícolas del Inegi, el cual detalla que a nivel nacional existen 45 tipos de abejas productoras de miel.

Según la Dirección General del Servicio de Información Agroali-



México es el 10° productor mundial.

mentaria y Pesquera, en 2020 el volumen de extracción de miel era de 54 mil 122 toneladas, por lo que se aprecia un avance significativo durante el último lustro. En Mé-

xico se elaboran productos como: miel, polen, jalea real, propóleo, veneno de aguijón y cera de abejas.

La actividad apícola posee un valor único gracias a que es una actividad complementaria que convive con la siembra de maíz, hortalizas y la ganadería; predominan los apiarios familiares, con un promedio de entre 10 y 30 colmenas. Además, se caracteriza por su esencia artesanal, pues el manejo de la miel conserva técnicas tradicionales que garantizan su pureza.

Mientras que la comercialización es directa al consumidor, asegurando frescura y precios justos. Asimismo, conserva la diversidad forestal y los bosques regionales, generando ingresos que dinamizan la economía local.

(Agencias)

Emite Ssa aviso preventivo para el Mundial 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) emitió ayer un *Aviso Preventivo de Viaje por la Copa Mundial de la FIFA 2026* para asistentes a cualquiera de los tres países sedes (México, Estados Unidos y Canadá).

Advirtió el riesgo bajo de exponerse a posibles contagios de sarampión, viruela símica o enfermedades de transmisión sexual, dengue, *chikungunya*, *zika*, fiebre del Oeste del Nilo, enfermedad de Lyme y fiebre Manchada, etcétera.

“Al tratarse de un evento masivo internacional, es importante tomar en cuenta que los asistentes podrían exponerse no solamente a riesgos de salud propios de las sedes del evento, sino que pueden existir riesgos externos al existir concentración de personas de otras partes del mundo, por lo que es recomendable aplicar las medidas preventivas generales”, refirió.

El Mundial de Fútbol iniciará en México el próximo 11 de junio, y se desarrollarán los juegos hasta el 19 de julio de 2026 en estadios del país, Estados Unidos y Canadá. Cabe destacar que México será sede de 13 partidos en tres ciudades: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

(Agencias)



La Secretaría de Salud advirtió a visitantes sobre enfermedades.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 21 de mayo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Congela UIF 32 cuentas criminales

Confirma SSPC seis detenciones por red de corrupción en Morelos, entre ellos, un alcalde y un exedil

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ordenó ayer el bloqueo inmediato de 32 cuentas bancarias pertenecientes a una presunta red de corrupción que operaba en el estado de Morelos.

La medida cautelar afecta directamente los activos de 22 personas físicas y 10 empresas que servían como fachada para el blanqueo de capitales.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó que la medida incluye a 10 objetivos principales, entre ellos familiares de presidentes municipales, funcionarios y empresas sospechosas de operaciones con recursos de procedencia ilícita en complicidad con el líder de una célula delictiva del *Cártel de Sinaloa* en el estado de Morelos, identificado como Júpiter Araujo Bernard, *El Barbas*.

En conferencia de prensa, precisó que las operaciones derivan de denuncias ciudadanas por extorsión, amenazas y cobros ilegales en municipios de la región oriente de Morelos, principalmente en Cuautla.

Recordó que, desde abril, autoridades federales reforzaron la estrategia de seguridad en Morelos para atender delitos de alto impacto y detener a generadores de violencia como Rodolfo "N", alias *Don Ramón*, identificado como uno de los principales líderes de la célula criminal *Los Linos*, detenido el pasado 6 de mayo en Yautepec.

Detalló que la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó seis cateos en domicilios de Morelos y uno más en Querétaro; además, en coordinación con la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se han cumplimentado seis órdenes de aprehensión por delincuencia organizada.

Entre los detenidos, están Agustín "N", alcalde de Atlatlahucan;



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, explicó que se descubrieron nexos con el *Cártel de Sinaloa*.

Irving "N", expresidente municipal de Yecapixtla, y Arisbel "N", excandidata a una alcaldía en Morelos.

También fueron detenidos Horacio "N", secretario municipal en Cuautla; Pablo Adrián "N", oficial mayor de Cuautla, y Jonathan "N", tesorero municipal. Las autoridades también buscan al alcalde de Cuautla, Jesús "N", quien permanece prófugo.

Según García Harfuch, la línea de investigación busca determinar posibles vínculos, redes de protección, intercambio de información o colaboración con estructuras delictivas.

Por su parte, el general Guillermo Briceño Lovera, comandante de la Guardia Nacional, informó que la corporación mantiene más de 2 mil elementos desplegados en Morelos.

(Agencias)



El presidente municipal de Cuautla, Jesús "N", está prófugo. (Cuartoscuro)

Nombran a municipales sustitutos

CUERNAVACA, Mor.- La gobernadora Margarita González Saravia informó que, en los ayuntamientos de Cuautla y Atlatlahucan, las Sindicaturas asumirán temporalmente el cargo de presidentes municipales luego de la detención de Agustín Toledano Amaro, edil de Atlatlahucan, y la búsqueda de Jesús Corona Damián, alcalde de Cuautla, por autoridades de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

"En estos municipios, el Gobierno del Estado brindará acompañamiento para preservar la gobernabilidad y el debido desarrollo de las funciones públicas", afirmó la Gobernadora.

Los cambios en los ayuntamientos, citó González, es resultado de las detenciones realizadas ayer en la zona Oriente del estado en los municipios de Atlatlahucan y Cuautla.

Como Gobierno y como Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, respaldamos las acciones del Gobierno de México para fortalecer la seguridad en nuestro estado. Estaremos atentos al desarrollo de las acciones que tengan lugar dentro del proceso legal correspondiente, señaló la administración estatal.

Ayer por tarde se informó que el grupo de abogados del Edil de Cuautla tramitó un amparo para evitar su detención.

Colaboradores de los otros tres políticos referidos como detenidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmaron que se encuentran en sus hogares, los cuales están cercados por Guardia Nacional y militares, pero no han sido aprehendidos.

(Agencias)



La Gobernadora morelense respaldó a los ayuntamientos.

Recupera México 578.5 mdd de GGL



Hacienda reportó que se dictó sentencia contra el exsecretario. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que un tribunal de Florida, en Miami, dictó una sentencia a favor del Estado Mexicano por 578.5 millones de dólares dentro de un procedimiento civil relacionado con un esquema de contratación pública ilícita vinculado al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

Según el comunicado, la resolución judicial condena a integrantes de la familia Weinberg y empresas relacionadas al pago de dichos recursos como reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado Mexicano.

La dependencia explicó que durante el proceso se acreditó la intervención de personas físicas y morales que participaron en mecanismos destinados a la obtención indebida de contratos públicos y en la transferencia y ocultamiento de recursos.

Añadió que para ello se integró un expediente con documentación

financiera, declaraciones testimoniales y elementos obtenidos mediante mecanismos de cooperación jurídica internacional.

La UIF recordó que esta resolución se suma a las sentencias obtenidas previamente en mayo de 2025 contra García Luna y su cónyuge por un monto superior a 2 mil 448 millones de dólares.

Con ello, el monto total de las condenas obtenidas a favor del Estado Mexicano por este esquema asciende a más de 3 mil 67 millones de dólares, indicó Hacienda.

Asimismo, señaló que la sentencia forma parte de un acuerdo mediante el cual los condenados deberán entregar activos identificados en distintas jurisdicciones para su liquidación y aplicación al pago parcial de las cantidades determinadas por la autoridad judicial. Añadió que dará seguimiento a la ejecución de este acuerdo en coordinación con las autoridades competentes.

(Agencias)

Sancionan a estructura de lavado

El Departamento del Tesoro de EE.UU. penaliza a mexicanos vinculados con el *Cártel de Sinaloa*

CIUDAD DE MÉXICO.- Estados Unidos impuso ayer sanciones financieras contra más de una docena de individuos y entidades de dos redes vinculadas al *Cártel de Sinaloa*, uno de los más poderosos de México, por el tráfico de fentanilo, un potente opioide sintético.

El Departamento del Tesoro detalló ayer en un comunicado que las medidas afectan a dos estructuras diferenciadas dentro del cártel, consideradas clave tanto en la distribución de drogas como en el lavado de dinero.

Una de las redes está liderada por Armando de Jesús Ojeda Avilés, señalado como responsable de coordinar la recolección de grandes cantidades de efectivo procedentes de la venta de fentanilo y otras drogas en Estados Unidos, que posteriormente eran convertidas en activos digitales para su transferencia a México.

Entre los sancionados figuran también Jesús Alonso Aispuro Félix, identificado como operador financiero clave en transacciones con criptomonedas; Rodrigo Alarcón Palomares, acusado en Estados Unidos de lavado de dinero; y el empresario Alfredo Orozco Romero, junto con empresas y familiares que presuntamente actuaban como testaferros.

La segunda red está encabezada por Jesús González Peñuelas, considerado un importante distribuidor de metanfetamina,



Más de una docena de personas fueron señaladas. (Agencias)

heroína, cocaína y fentanilo.

“Como ha dejado claro el presidente Donald Trump, esta administración no permitirá que los narcoterroristas inunden nuestras fronteras con veneno”, declaró ayer el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Cabe señalar que en medio de la colaboración que mantienen Ovidio y Joaquín Guzmán López con las autoridades de ese país para obtener beneficios en sus sentencias, las acusaciones y sanciones en contra de personas ligadas al cártel han sido emitidas de manera continúa en los últimos meses.

Luego de acusar a Rubén Ro-

cha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, así como a nueve funcionarios en abril pasado por presuntamente brindar protección a la facción de *Los Chapitos*, un mes después Estados Unidos sanciona a más mexicanos por formar parte de la red de tráfico de drogas de la organización criminal.

El fentanilo es un potente opioide sintético, unas 100 veces más fuerte que la morfina y 50 veces más que la heroína. Se utiliza como medicamento en hospitales para tratar dolores intensos, pero también se fabrica de forma ilegal.

(Agencias)

Investigan a policías por tortura a detenido

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Elementos de la Fiscalía de Chiapas fueron grabados torturando a un presunto ladrón de vehículos detenido en la colonia *Terán*, de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas indicó ayer que ya se indaga este caso, donde se ve a los jefes de la Policía de Investigación en Inteligencia Ministerial torturando al detenido con bolsas de plástico en la cabeza, del cual se desconoce su identidad, edad y lugar de origen.

En metrajés que circulan en las redes sociales, se puede observar al comandante de la corporación, Pablo Custodio, torturando al detenido con las mencionadas bolsas de plástico.

En un primer video, se observa al detenido en el momento que le quitan la bolsa de color negro y parece sentir alivio debido a que logra respirar.

En otro metraje, se ve a los agentes frente a un espejo, con el detenido en una silla, mientras lo mantienen con una

bolsa de plástico que le cubre totalmente el rostro.

El Centro de Derechos Humanos *Fray Bartolomé de las Casas (Frayba)* ha insistido que la tortura es una práctica que usan los elementos de la Fiscalía y de la Policía Estatal, para la fabricación de culpables, la obtención de confesiones bajo coacción y la represión de movimientos sociales.

“Con respecto a los videos que han circulado en redes sociales sobre el actuar de algunos elementos de Seguridad, respetando la autonomía de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, le he pedido al fiscal Jorge Luis Llaven Abarca, que actúe de manera inmediata contra quienes resulten responsables”, explicó el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar.

Por su parte, el fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, anunció que ya se investiga este caso. “Derivado del video he ordenado de manera inmediata el inicio de una carpeta de investigación”, dijo.

(Agencias)

■ Por José Miguel Rosado Pat*

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hay una mujer que, con más de tres décadas al servicio del Estado Mexicano, es la encargada de mantener el gasto público en niveles manejables ante el enorme reto de sostener los programas sociales y las obras de infraestructura de este sexenio y de las que, presupuestalmente, heredó.

Esa mujer es la actual subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, encargada de incidir y determinar, en gran medida, la política del gasto, la inversión y la contabilidad pública, el gasto social y la evaluación de sus resultados; es licenciada en Economía por la UNAM, especializada en Administración Municipal y Pública por esa misma universidad y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Cabe recordar la coincidencia que guarda con la Presidenta de la República en cuanto a su origen en la academia, pues fungió como Directora de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El perfil de los servidores públicos no es cosa menor, es fundamental para entender la conformación de los equipos de trabajo que terminan construyendo a su alrede-

Todos los caminos llevan a Egresos



dor, cobrando mucha mayor relevancia en la administración pública, donde las decisiones impactan directa o indirectamente en la dinámica diaria de la colectividad.

Su trabajo al frente de la Subsecretaría de Egresos y, posteriormente, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, destacó por haber mantenido el endeudamiento en niveles controlables, y de acuerdo con la realidad y las exigencias del proyecto político de la entonces Jefa de Gobierno de la capital del país.

Gómez Castro tiene mucha experiencia fungiendo como la *equilibrista* entre los intereses políticos y la aplicación de medidas que garanticen el ejercicio responsable del presupuesto.

Ha demostrado tener la visión integral que le corresponde al servidor público ético, que prioriza el interés colectivo por encima de los apetitos personales de quienes conforman la fauna de la política.

Un ejemplo claro de responsabilidad en su toma de decisiones es el fortalecimiento de las facul-

tades de la Subsecretaría que encabeza, particularmente el Acuerdo por el que se le delegan las facultades de nombrar y remover a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas, y a las personas servidoras públicas de los dos niveles jerárquicos inmediatos inferiores adscritas a dichas unidades y, la de proponer al órgano de Gobierno de las entidades paraestatales de la administración pública federal, el nombramiento y la remoción de los mismos en previo acuerdo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El otro aspecto para destacar de este Acuerdo es lo que indica el Artículo Segundo, por el cual se establece que fungirá como área consolidadora de las contrataciones públicas de los procedimientos de compra de bienes, contratación de servicios y de llevar a cabo los actos de planeación, investigación de mercado, y procedimientos de contratación de las dependencias y entidades gubernamentales.

Esta reforma, publicada en ene-

ro de 2025 a iniciativa de Bertha Gómez en acuerdo con la Presidenta, resultó sumamente acertada. ¿La razón? Muy simple. Controlar los apetitos de muchos titulares de secretarías y entidades cuya principal tentación al asumir sus cargos es la de nombrar a los servidores públicos encargados de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales.

Esta medida, aunque no garantiza, sí disminuye la posibilidad de que, las y los servidores públicos responsables de la administración de esos tres tipos de recursos, asuman un comportamiento si no precisamente ético sí mucho más disciplinado y consciente de sus facultades, atribuciones y obligaciones en la correcta aplicación de los recursos que manejan.

De esta forma, su compromiso no está sólo con los titulares de las instituciones en las que sirven sino con la propia Subsecretaría de Egresos de quien depende su permanencia y no así a caprichos, ambiciones o humores políticos, algo muy común en el sector público.

La administración pública es compleja por ser multifactorial en sus causas y consecuencias, y porque, muchas veces, puede presentar objetivos ambiguos y difíciles de medir en la búsqueda del bienestar social y de la atención pertinente de las necesidades de la población, sin embargo, sin importar la fórmula político-ideológica que se aplique; el control de la deuda, el déficit y el mantenimiento de unas finanzas sanas comienza por la vigilancia de los apetitos personales que, en todo Gobierno, en toda empresa, en toda organización, surgen e incrementan sin los frenos adecuados.

Con Claudia Sheinbaum ese freno es Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de Hacienda.

*José Miguel Rosado Pat (*Mérida, Yucatán, 1991*).

Abogado y maestro en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad *José Martí* de Latinoamérica. Diplomado en Periodismo de Investigación por el Instituto Internacional de Periodismo *José Martí* y en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. Promotor y periodista cultural. Servidor público federal.

Garantizan *precio justo* del maíz

La Presidenta firma acuerdo para crear el Sistema de Ordenamiento de Producción y Comercialización

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer el Acuerdo para la creación del Sistema de Ordenamiento de la Producción y Comercialización del maíz blanco en México, *Precio Justo*, el cual beneficiará a 61 mil productores de todo el país y 705 mil hectáreas para la producción de 7 millones de toneladas del tradicional cultivo.

“Hoy estamos garantizando el precio justo”, aseguró Sheinbaum Pardo en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, además que agradeció a todos los sectores involucrados.

“Gracias a todas y todos ustedes para que se pueda vender la tonelada de maíz a un precio justo para los productores. Ya después nos podemos sentar a hablar de financiamiento y otras cosas, pero lo primero era garantizar un precio justo y este precio justo lo tenemos gracias a todos los que están en esta mesa”, dijo.

La Jefa del Ejecutivo federal detalló que en la construcción de este acuerdo participaron productores, proveedores de semilla, de fertilizantes, de plaguicidas, compradores, nixtamaleros, la industria de harina de maíz, el sector que compra alimento para el ganado y el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La mandataria federal anunció la creación de un padrón de toda la cadena productiva y el diseño de una



La mandataria federal Claudia Sheinbaum y la titular de Agricultura encabezaron el convenio. (POR ESTO!)

plataforma que vincule a los productores con proveedores y con la industria para dar certeza en la venta del grano y estabilidad en los precios.

“Vamos a tener una plataforma para hacer todo muy transparente”, destacó Sheinbaum al reconocer también el trabajo de Hacienda al

implementar esquemas de protección a la cosecha de maíz ante contingencias climáticas o variación de precios en el mercado internacional.

“Vamos por la producción de maíz, vamos a garantizar la soberanía alimentaria, vamos a garantizar la autosuficiencia, vamos a garanti-

zar que los productores vivan bien, vamos a garantizar que quienes utilizan el maíz para otros productos puedan tener la garantía de un buen producto”, mencionó Sheinbaum.

Por su parte, la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jazmín López Gutiérrez, puntualizó

“Vamos por la producción de maíz, a garantizar la soberanía alimentaria, la autosuficiencia y que los productores vivan bien”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

que este acuerdo busca garantizar la autosuficiencia de maíz blanco, estabilizar el mercado nacional y fortalecer la rentabilidad de pequeños y medianos productores a través de tres componentes: comercialización anticipada por contrato, venta de insumos a precio justo y mecanismo de protección de maíz blanco y su precio.

Recordó que se involucra a 61 mil productores, 705 mil hectáreas para la producción de 7 millones de toneladas de maíz blanco, y participan productores de Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Tlaxcala y Campeche. También más de 80 empresas, nacionales y extranjeras.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, señaló que uno de los objetivos de los sistemas de protección ante contingencias climáticas es brindar estabilidad a los productores en el corto, mediano y largo plazo; además de fortalecer las cadenas de valor como lo es la producción de tortilla.

(Redacción POR ESTO!)

Pacta Segob mesas de diálogo con campesinos tras protestas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Frente Nacional por el Rescate del Campo acordó ayer con la Secretaría de Gobernación (Segob) una serie de mesas de diálogo para atender sus demandas y la primera de ellas será con la secretaria de Agricultura, Columba López Gutiérrez.

Luego de una reunión de tres horas con el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, explicaron que este primer encuentro debe suceder en las próximas horas o de lo contrario retomarán las movilizaciones.

“Se aceptó, sin embargo, no se definió si es hoy o mañana la reunión con las dependencias. Lo que sí nos aseguraron es que la primera dependencia con la que vamos a platicar que es con la que más pendientes traemos a nivel nacional es con la nueva secretaria de agricultura”, explicó el dirigente del Frente, Baltazar Valdéz.

En tanto, mencionaron que, para el resto de las mesas, se podrá armar un calendario conforme pasen los días y avancen en las diferentes negociaciones, siempre y cuando sea con subsecretarios o el titular de las dependencias, no con funcionarios de menor nivel.

Y es que, en este primer encuentro, plantearon que además de la

Segob, quieren reunirse con Alimentación para el Bienestar, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Economía, CFE, Indep y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Advertieron que, de no avanzar en la primera mesa, retomarán las movilizaciones como la de ayer.

Los agricultores ingresaron a la Secretaría de Gobernación para tener esta primera reunión con el subsecretario Yáñez. Cerca de las 15:45 horas, siete representantes in-

gresaron a la sede de la Segob para pedir la instalación de una mesa de trabajo a la que asistan representantes de distintas dependencias como Agricultura y Seguridad.

Esta reunión ocurrió tras una movilización que inició cerca de las 10:00 horas en el Ángel de la Independencia hasta Tlatelolco donde hubo un encapsulamiento a varios contingentes y tras llegar a un acuerdo, regresaron caminando hasta la Segob donde se reunieron con las autoridades.

(Agencias)



Productores advirtieron que podrían volver a sus marchas. (Agencias)



Hacienda destacó que México conserva grado de inversión. (Agencias)

Defiende SHCP manejo de las finanzas públicas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la agencia calificadora *Moody's* redujo la calificación soberana de México de *Baa2* a *Baa3*, pero el país conservó el grado de inversión y la perspectiva pasó de negativa a estable.

En un comunicado en redes sociales, Hacienda señaló que la decisión de la calificadora implica que no se anticipan cambios adicionales en la nota crediticia del país durante los próximos 18 meses, debido a la *solidez del marco macroeconómico*, así como al tamaño y diversificación

de la economía mexicana.

Además, destacó que México conserva el grado de inversión con las ocho agencias que evalúan su deuda soberana y sostuvo que ello refleja el compromiso del Gobierno con una conducción *responsable* de la política económica y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Hacienda explicó que *Moody's* reconoció el historial de políticas monetarias y macroeconómicas prudentes frente a choques externos, además de considerar que el país mantiene vulnerabilidades externas acotadas.

(Agencias)

Caen narcos mexicanos en Nigeria

Autoridades africanas desmantelan un laboratorio de metanfetamina y arrestan a tres connacionales



El operativo en una granja remota en el Suroeste del país reveló una enorme fábrica de droga a escala industrial jamás descubierta. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia Nacional para el Control de Drogas de Nigeria (Ndlea, por sus siglas en inglés) informó ayer haber desmantelado el mayor laboratorio de metanfetamina a escala industrial jamás descubierto en el país y haber detenido a nueve sospechosos, incluidos tres ciudadanos mexicanos.

Nigeria ha sido considerada durante mucho tiempo como centro clave para la producción y tráfico de drogas ilícitas hacia Europa y otros países africanos. La Agencia Nacional para el Control de Drogas explicó en un comunicado que el operativo en una granja remota en el Suroeste del país reveló un laboratorio clandestino a escala industrial, el más grande alguna vez descubierto en Nigeria, escondido en un bosque remoto en el estado de Ogun.

La operación, que también incluyó redadas en dos casas en un exclusivo *Barrio de Lagos*, permitió recuperar químicos valorados en 362 millones de dólares, incluido *crystal* de metanfetamina.

“Somos completamente conscientes del cambio táctico de estos cárteles, incluida la preocupante tendencia de contratar a especialistas de los cárteles sudamericanos para instalar fábricas de producción en nuestras comunidades rurales”, dijo el jefe de la Ndlea, Buba Marwa, en el comunicado.

Por su parte, el general Dagvin RM Anderson, a cargo del Comando África de Estados Unidos, informó que los cárteles mexicanos están implicados en la producción y tráfico de drogas en ese continente.

En su informe presentado hace

unos días ante el Comité de Servicios Armados del Senado, el general destacó la participación del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y el *Cártel de Sinaloa* en la instalación de laboratorios clandestinos en África.

“Los grupos terroristas con base en África reciben cada vez más financiación de los cárteles de la droga, lo que amplía su alcance y letalidad”, señaló Dagvin RM Anderson el pasado jueves 14 de mayo.

Añadió que en los últimos 24 meses se han desmantelado 12 laboratorios y destacó que en 11 de estos había miembros de los cárteles.

Además indicó que en el laboratorio más grande que se ha desmantelado en Sudáfrica se encontraron integrantes del *Cártel de Sinaloa*.

Tanto el *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG) como el *Cártel*

de Sinaloa han establecido laboratorios de producción de metanfetamina en África para explotar un mercado en expansión en regiones permisivas.

“Miembros de cárteles mexicanos fueron arrestados durante redadas en varios países africanos en algunos de los laboratorios más grandes descubiertos”, añadió.

Ante esto, el General advirtió que en África se vive un panorama frágil de seguridad y lo comparó con *una olla de presión*, por lo que pidió coordinación institucional para evitar un *estallamiento*.

Esta estrecha colaboración internacional resulta fundamental para frenar la rápida expansión de estas sofisticadas redes criminales transnacionales y evitar el creciente riesgo de violencia.

(Agencias)

Investigan ejecución de pilotos

CHIHUAHUA, Chih.- Dos pilotos originarios de Sinaloa fueron asesinados ayer en la aeropista *El Frisco*, ubicada a un costado de la carretera Parral-Puerto Justo, a la altura del municipio de San Francisco del Oro, en el estado de Chihuahua.

Los hombres fueron identificados como Fidel Jovany L.O. y Jorge Armando L.R., ambos nacidos en Culiacán.

La Fiscalía de Distrito Zona Sur inició los trabajos de investigación para esclarecer el homicidio de ambos.

De acuerdo con las primeras indagatorias, dichas personas arribaron a la aeropista a bordo de dos aeronaves tipo *Cessna 206*; una de color blanco con gris, y otra de color blanco con negro.

Después de que aterrizaron, al lugar llegaron sujetos desconocidos, quienes dispararon en contra de las víctimas y posteriormente huyeron.

Personal de la Agencia Estatal de Investigación, de Servicios Periciales y del Ministerio Público acudió al sitio para realizar el procesamiento de la escena, donde se aseguraron diversos casquillos calibre 7.62x39.

Los cuerpos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar la necropsia correspondiente.

Hasta ayer no se reportaron personas detenidas por este hecho, ni el posible móvil del crimen, que apuntaría a un ajuste de cuentas.

(Agencias)

Capturan a dos sujetos por caso Tehuiztingo



El crimen sucedió el domingo en un rancho de *Texcalapa*. (Agencias)

PUEBLA, Pue.- Dos personas más fueron detenidas por su probable participación en el asesinato de 10 víctimas (siete integrantes de una sola familia y tres trabajadores), ocurrido el pasado fin de semana en la *Mixteca poblana*.

Con ello, suman tres los asegurados por su presunta participación en la masacre registrada en un rancho de la comunidad de *Texcalapa*, del municipio de Tehuiztingo, la cual, según las autoridades, tendría relación con un problema familiar.

El primer capturado fue identificado como sobrino de los padres de familia víctimas del crimen; y los dos aprehendidos serían sus cómplices. La Fiscalía General del Estado ha revelado públicamente que hay una línea de investigación con dos vertientes: la venganza del hijo de los padres por problemas de adicciones, y una disputa por tierras.

Fue la madrugada del domingo cuando ocurrió el ataque: resultaron

10 agraviados, de los cuales siete eran parientes y tres empleados.

Entre los afectados había tres menores de edad de 16 y 15 años, y un bebé de un mes, el cual murió por asfixia al ser protegido por su madre; el resto perdió la vida por disparos de arma de fuego.

Los occisos fueron identificados como Cecilio, de 55 años; y Marcela, de 48; los padres de familia; así como sus hijos Roberto y José María; además de las sobrinas del presunto homicida, Carolina y Gabriela; y la cuñada Martha. Los jornaleros del rancho, que también perecieron, fueron reconocidos como Efrén, José y Kevin.

El multihomicidio causó gran conmoción en Puebla, entidad que ha venido sufriendo un incremento de hechos de violencia de alto impacto relacionados con la operación de bandas criminales que se disputan el territorio.

(Agencias)



Fidel L.O. y Jorge L.R. fueron asesinados en *El Frisco*.

Internacional

Campeche, jueves 21 de mayo del 2026

Inculpa EE.UU. a Raúl Castro

Acusa Washington al expresidente cubano por el derribo de dos avionetas; responde Díaz-Canel

MIAMI.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos inculpó ayer de manera formal al expresidente cubano Raúl Castro Ruz de asesinato, conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses y destrucción de aeronave, en relación con el derribo de dos avionetas de la organización *Hermanos al Rescate*, en el 1996.

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel condenó de inmediato la inculpación formal y acusó a Estados Unidos de mentir y manipular los hechos del 1996. La calificó como “una acción política, sin ningún basamento jurídico, que sólo busca engrosar el expediente que fabrican para justificar el desatino de una agresión militar a Cuba”.

Díaz-Canel escribió en *X* que “Cuba actuó en legítima defensa, dentro de sus aguas jurisdiccionales, tras sucesivas y peligrosas violaciones de nuestro espacio aéreo por connotados terroristas”, y agregó que, al respecto, “la Administración estadounidense de turno fue alertada en más de una decena de ocasiones, pero hizo caso omiso de las advertencias y permitió las violaciones”.

Los cargos contra Castro fueron calificados por observadores políticos como una nueva *vuelta de tuerca* en la gran presión que ejerce Washington sobre la isla, sometida a un embargo económico, financiero y comercial desde el 1959, y ahora devastada por una gravísima crisis económica. Raúl Castro, de 94 años en la actualidad, era por entonces ministro de Defensa.

El presidente Donald Trump calificó la inculpación de “momento muy importante”. “No habrá una escalada, no hace falta. Se está cayendo a pedazos. Realmente perdieron el control de Cuba” declaró a periodistas Trump tras el anuncio de su Departamento de Justicia.

La imputación se basa en un caso que se remonta al 1996, cuando dos aviones civiles pilotados por opositores a Fidel Castro fueron abatidos. El 24 de febrero de 1996, dos cazas cubanos MiG persiguieron y derribaron dos avionetas desarmadas de *Hermanos al Rescate* en el Estrecho de Florida, matando a sus cuatro tripulantes. Esta organización se proponía ayudar a balseros cubanos a llegar a Florida. Un tercer aparato, donde viajaba el líder de la organización, José Basulto, logró escapar.

Un juez de Miami levantó el secreto del sumario de un caso que durante años fue defendido por la comunidad cubana en el exilio en Florida, uno de los bastiones electorales de Trump.



Los aviones de *Hermanos al Rescate* penetraron en aguas jurisdiccionales de la isla, afirmó el presidente del Gobierno. (Agencias)



Hoy con 94 años, Raúl era entonces el ministro de Defensa. (Agencias)



Marco Rubio ofreció a los cubanos una “nueva relación”. (Agencias)

Mensaje de Marco Rubio

Previamente, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ofreció a los cubanos una “nueva relación” entre su país y Cuba, en un mensaje especial en video, en el que acusó al liderazgo comunista de la isla de robo, corrupción y opresión.

“El presidente Trump ofrece una nueva relación entre Estados Unidos y Cuba, pero tiene que ser directamente con ustedes, el pueblo cubano”, sostuvo el secretario de Estado. El anuncio se produjo el 20 de mayo, que históricamente es el

día en que fue declarada la República de Cuba, en el 1902, tras la independencia de España y el fin de la ocupación militar estadounidense.

El Gobierno de la isla prioriza otras fechas en su narrativa histórica como el triunfo de la Revolución castrista el 1 de enero del 1959, ya que considera que tras 1902 la isla siguió bajo dominio de facto de Washington, a causa de la *Enmienda Platt*. “Intervención, injerencia, despojo, frustración. Eso significa el 20 de mayo en la historia de Cuba”, reaccionó el presidente cubano en *X*.

Trump firmó el 29 de enero un

decreto que amenaza con imponer aranceles a los países que vendan petróleo a Cuba, lo que dejó en la práctica sin combustible a la isla. La Habana reconoce que ya no tiene reservas para enfrentar las necesidades cotidianas.

Rubio reiteró la oferta de 100 millones de dólares en alimentos y medicinas que debe ser distribuida directamente al pueblo cubano por la Iglesia Católica o algún grupo caritativo. Además, fustigó la represión a “cualquiera que se atreva a quejarse” en Cuba.

“La razón por la que se ven obligados a sobrevivir 22 horas al día

sin electricidad no se debe a un bloqueo petrolero por parte de Estados Unidos”, sostuvo, en relación a los apagones constantes en la isla.

“Como ustedes saben mejor que nadie, llevan años sufriendo de apagones. La verdadera razón por la que no tienen electricidad, combustible ni alimentos, es porque quienes controlan su país, han saqueado miles de millones de dólares, pero nada ha sido utilizado para ayudar al pueblo”, esgrimió Rubio, de origen cubano y considerado un enemigo acérrimo del Gobierno castrista.

(Agencias)

Ratifican nexos “inquebrantable”

Reafirman Xi y Putin la solidez de las relaciones bilaterales frente a las turbulencias del mundo

PEKÍN.- Los presidentes de China y Rusia, Xi Jinping y Vladimir Putin, ratificaron ayer la solidez de las relaciones bilaterales entre ambas naciones, frente a las turbulencias del mundo, menos de una semana después de que Pekín recibió también al mandatario estadounidense, Donald Trump.

“Hemos sabido profundizar sin cesar la confianza política mutua y la coordinación estratégica con una perseverancia inquebrantable que ha resistido mil pruebas”, le dijo Xi a su invitado, según la agencia de noticias oficial *Xinhua*.

Putin, por su lado, elogió unas relaciones a un “nivel sin precedentes”, en particular en el ámbito económico, a pesar de los “factores externos desfavorables”.

Ambos líderes se reunieron en un contexto de múltiples crisis que afectan directamente a sus países, como las amenazas de reanudación de las hostilidades en el Golfo Pérsico, la continuación del conflicto en Ucrania o las tensiones en el comercio y el suministro de hidrocarburos.

Putin y Xi abordaron esos asuntos candentes. Según los medios de comunicación rusos, esa reunión duró aproximadamente una hora y media, tras lo cual Putin se dirigió al aeropuerto.

Ambos países subrayaron la necesidad de “retomar el diálogo y las negociaciones lo antes posible” en Oriente Medio, según la decla-



El presidente chino recibió a su homólogo ruso al pie de las escaleras del Gran Salón del Pueblo. (AP)

ración conjunta publicada por el Kremlin. Están “completamente de acuerdo” en que los bombardeos de Estados Unidos e Israel contra Irán vulneran el derecho internacional.

China se ha visto fuertemente impactada por este conflicto porque depende mucho del comercio

internacional y del petróleo y del gas provenientes del Golfo. En cambio, para Putin, este conflicto representa una oportunidad para su país, que fue el tercer productor mundial de petróleo y el segundo de gas en el 2023, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

“En un contexto de crisis en Oriente Medio, Rusia mantiene su posición de proveedor fiable de recursos”, declaró Putin. Además, pudo avanzar en el proyecto del gasoducto *Fuerza de Siberia 2*, una infraestructura fundamental para Moscú, que le ofrecería una salida

“Hemos sabido profundizar sin cesar la confianza política mutua y la coordinación estratégica”.

XI JINPING
PRESIDENTE DE CHINA

para sus hidrocarburos, a los que Europa ha dado la espalda tras la invasión de Ucrania. Sin embargo, su realización se está demorando.

Moscú y Pekín lograron “avances” pero no alcanzaron ningún acuerdo, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, citado por las agencias rusas. En cuanto a la guerra en Ucrania, la declaración conjunta recoge la visión “positiva” que tiene Rusia de “la posición objetiva e imparcial” de China respecto al conflicto.

Sonriente, el presidente chino recibió a Putin en un cálido apretón de manos al pie de las escaleras del Gran Salón del Pueblo, sede del poder en el corazón de la capital. Ambos escucharon sus himnos, pasaron revista a una guardia militar y a un grupo de niños que saltaban al grito de “bienvenido, bienvenido” y agitaban banderas de ambos países. Resonó una salva de cañones, en una puesta en escena muy similar a la de la bienvenida que se le dio Trump.

(Agencias)



El alto al fuego se extenderá del 30 de mayo hasta el 2 de junio. (EFE)

Anuncia tregua ELN para las elecciones presidenciales

BOGOTÁ.- La guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunció ayer una tregua para las elecciones presidenciales del 31 de mayo en Colombia, en la que los colombianos elegirán entre la búsqueda de continuar negociaciones con grupos armados de la izquierda o la mano dura que ofrece la derecha.

En la campaña electoral marchan como favoritos el senador izquierdista Iván Cepeda, que plantea darle continuidad a la Paz Total de su aliado Gustavo Petro, y candidatos de derecha como Abelardo de la Espriella y Paloma Valencia, que prometen golpear al

crimen con la fuerza militar.

En medio de una ola de violencia, el ELN anunció en un comunicado que hará un cese al fuego desde las 00:00 del 30 de mayo hasta las 00:00 del 2 de junio. La guerrilla más longeva del continente, que suele decretar treguas para las elecciones, aseguró que busca garantizar el “libre derecho al voto” y la “no interferencia en el actual proceso electoral”. El ELN comenzó a dialogar con Petro en el 2022, pero las pláticas quedaron congeladas tras un ataque rebelde que dejó más de 100 muertos.

(Agencias)

Expulsan de Bolivia a la embajadora de Colombia por “injerencia” interna

LA PAZ.- Bolivia anunció ayer la expulsión de la embajadora de Colombia, Elizabeth García, a la que acusó de “injerencia”, luego de que el presidente Gustavo Petro calificó las protestas que enfrenta el Gobierno de Rodrigo Paz como una “insurrección popular”.

Desde inicios de mayo, campesinos, obreros, mineros y otros trabajadores exigen con fuertes manifestaciones la renuncia del recién asumido mandatario boliviano, en medio de la peor crisis económica del país en cuatro décadas.

La decisión “responde a la necesidad de preservar los principios de soberanía, no injerencia y respeto mutuo entre Estados”, dijo la Cancillería boliviana en un comunicado. El Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que dio un plazo a la embajadora Elizabeth García, sin precisar, para que abandone el país, y agregó que esta decisión no implica una ruptura de relaciones bilaterales.

En su cuenta en la red social X, Petro dijo el pasado domingo que “Bolivia vive una insurrección popular” como “respuesta a la soberbia geopolítica”, y agregó que su Gobierno “está dispuesto, si es invi-



La Cancillería dio un plazo a García para que abandone el país. (EFE)

tado, a buscar fórmulas pacíficas de salida a la crisis política boliviana”.

Bolivia “considera indispensable que toda valoración o pronunciamiento externo respecto de la situación interna del país” se haga con “responsabilidad” y “prudencia diplomática”, según precisó la Cancillería.

En declaraciones ayer a *Caracol Radio*, Petro respondió al conocer la medida de Bolivia: “Si por proponer un diálogo sacan a la embajadora, es porque se están pasando

a extremismos”. “Bolivia, tal como está en este momento, amerita que se abra a un gran diálogo nacional (...), o la consecuencia puede ser una masacre sobre la población”, agregó el mandatario colombiano.

Con constantes enfrentamientos con la policía y bloqueos de carreteras que aíslan y mantienen desabastecida a la ciudad de La Paz, sede de gobierno, los manifestantes insisten en pedir la renuncia del presidente boliviano.

(Agencias)

Ciudad

Padecen 25 colonias falta de agua

Los usuarios afectados afirman que el Ayuntamiento es *bueno para cobrar, pero malo para cumplir*

Alrededor de 25 colonias de la capital están resintiéndose los problemas de falta de acceso al agua potable, afectando las actividades del día a día de las personas, el cuidado de su aseo personal y el bienestar de sus mascotas, por lo que los afectados no descartan recurrir a protestas.

La Tomás Aznar, Jardines, Leovigildo Gómez, Paso de las Águilas, Polvorín, Santa Ana, 20 de Noviembre, Santa Lucía, Granjas, Colonia México, Esperanza, Bellavista, San José, Samulá, Héroe de Nacozari, Josefa Ortiz, Morelos, Miguel Hidalgo, Minas, San Joaquín, Presidentes de México, Tula, Las Flores, Lázaro Cárdenas y Pablo García, son algunas de las zonas afectadas.

Los ciudadanos José, Guadalupe, William, Luis, Fátima y Lida coincidieron en que es lamentable la situación, pues los funcionarios del Ayuntamiento de Campeche son buenos para cobrar, pero poco eficientes para resolver problemas.

“Hace falta más unión de los campechanos para exigir solución a las autoridades pues en muchas ocasiones se desconoce qué hacen”.



La situación de los ciudadanos raya en lo insostenible, sobre todo porque el desabasto ocurre en temporada de calor. (Alejandro Pech)

JOSÉ
CIUDADANO AFECTADO POR
EL DESABASTO DE AGUA

Por parte del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), al cierre de esta edición personal de esta casa editorial se quedó en espera de una respuesta del organismo perteneciente al Gobierno

de Biby Rabelo, que aún no da a conocer los motivos o razón de la baja presión y suspensión del servicio.

Quejas constantes

Guadalupe, apurada para ir al trabajo, destacó que las afectaciones no sólo se limitan a las perso-

nas, pues incluso su mascota, ha tenido problemas de salud.

Por su parte, José destacó que hace falta más unión de los campechanos para exigir una solución a las autoridades municipales, pues en muchas ocasiones no se sabe que está pasando y los ciudadanos solo se quejan entre ellos, sin exigir a los responsables.

Esta nueva situación resalta en el marco de múltiples reportes ciudadanos en redes sociales por fallas en el servicio de agua potable, generando que las familias tengan que llenar baldes, pedir favores a los vecinos para bañarse y para evitar mayores perjuicios justo en plena temporada de calor.

Cabe destacar que esta no

es la primera vez que múltiples colonias de la ciudad reportan afectaciones en el servicio de agua potable, ya que en días pasados habitantes de zonas como Bellavista, Ampliación Bellavista Morelos y colonias cercanas denunciaron problemas similares y tampoco les dieron respuesta.

(David Vázquez)



Barrios enteros de la ciudad capital viven con servicios deficientes. (Alejandro Pech)



Las personas deben pasar mil peripecias para conseguir el vital líquido. (Alejandro Pech)

Va Seduc por adelantar vacaciones

Envía propuesta al Ejecutivo Estatal; el argumento son las temperaturas elevadas y el Mundial

En Campeche sí se adelantarían las vacaciones para los 173 mil 600 niños y adolescentes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

De acuerdo con la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado, en breve se presentará la propuesta al Ejecutivo Estatal para concluir el Ciclo Escolar 2025-2026 el próximo 26 de junio, dos semanas antes que lo marcado en el Calendario Escolar, esto ante las altas temperaturas que se están registrando en el Estado y que de acuerdo con autoridades de Protección Civil, superarán los 42 grados centígrados.

Esta medida busca proteger a los estudiantes de los golpes de calor y otros padecimientos derivados de las altas temperaturas.

El titular de la Seduc, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, reiteró, además, que ya se analizan medidas emergentes para reducir la exposición de estudiantes y personal docente a las temperaturas extremas, entre ellas ajustes de horarios, suspensión de actividades al aire libre y reforzamiento de las recomendaciones de hidratación para los padres de familia.

Explicó que las temperaturas en Campeche ya rebasan los 40, 41 y hasta 42 grados, siendo necesario aplicar acciones preventivas de manera inmediata.

“Si suben más las temperaturas vamos a tener que interrumpir las



La dependencia asegura que proteger a los estudiantes es y será siempre la prioridad. (Lucio Blanco)

labores académicas”, advirtió.

El funcionario reveló que la Seduc ya dialoga con la titular del Poder Ejecutivo para acordar el posible cierre anticipado del ciclo escolar, propuesta que plantean para el próximo 26 de junio, aunque aún no es oficial, ya que

la decisión es del Poder Ejecutivo.

Sarmiento Maldonado explicó que el adelanto del cierre escolar también sería por el Mundial de Fútbol, ya que durante algunos encuentros disminuye la actividad escolar por el interés de niños y adolescentes en

seguir la justa deportiva.

“El tema principal es el calor, pero también el Mundial influye porque los muchachos quieren ver los partidos y no tiene caso insistir en mantener actividades normales”, comentó.

Precisó que legalmente el Es-

tado tiene facultades para ajustar el calendario escolar, siempre y cuando se cumplan los planes y programas educativos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Colegios privados, en desacuerdo

Respecto a la negativa de las escuelas particulares de adelantar las vacaciones, aclaró que podrán decidir si mantienen el calendario oficial nacional, cuya conclusión está prevista para el 15 de julio, o si se adhieren al ajuste estatal.

“Vamos a respetar la decisión de las escuelas particulares, ellas están en su pleno derecho de concluir conforme a sus tiempos”, sostuvo.

Sobre los ajustes inmediatos, informó que en uno o dos días podrían comenzar las modificaciones de horarios en escuelas de nivel básico, reduciendo la jornada para que estudiantes salgan antes del mediodía y evitar las horas de mayor radiación solar e indicó que los cambios podrían implicar salidas a las 12:00 horas.

Asimismo, recordó que este viernes las actividades se suspenderán para estudiantes de secundaria, preparatoria y universidades por el Día del Estudiante, mientras que preescolar, primaria y educación indígena sí mantendrán labores normales.

(Alejandro Balán)

Examina sector restaurantero modificar horarios de servicio

Para evitar cierres de negocios y pérdida de empleos, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), así como establecimientos externos, están apostando por modificar horarios, días de operación y realizar otras acciones ante los problemas económicos del Estado.

El presidente de la Canirac Campeche, Rodrigo Bojorquez Ruiz, destacó que incluso hay jornadas donde se analiza si abrir o no al público, a fin de evitar pérdidas económicas en días donde no existe demanda.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) del Inegi, en la Entidad existen seis mil 364 establecimientos dedicados a la preparación de alimentos y bebidas.

Del total, dos mil 46 se ubican en el municipio de Campeche, que se dividen en 15 dedicados a los servicios de preparación de alimentos por encargo, 44 del giro de los centros nocturnos, bares, cantinas y similares, así como mil 987 dedicados a la preparación de alimentos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas).

Otras de las medidas que han tomado es ofrecer promociones en fechas importantes, como en los pasados festejos del Día del Niño, Día de las Madres y Día del maestro, a fin de atraer comensales.

Destacó que otras fechas importantes en las siguientes semanas son los partidos del Mundial, sobre todo los de la Selección Nacional, por lo que en esos días también habrá ofertas y promociones, con el objetivo de registrar importantes ingresos.

Además, recordó que se realizará el evento “Cena a Ciegas con Causa” en la Casa Vieja del Río, con el objetivo de promover valores como la empatía, la inclusión y el respeto desde los sentidos.

Agregó que en la velada programada el 21 de mayo a las 8 de la noche es para impulsar temas de conciencia, por ejemplo, en el ejercicio de cenar a ciegas, un reto que enfrentan todos los días las personas con debilidad visual.

(David Vázquez)



Consideran al calor como una amenaza económica. (Alejandro Pech)



Los empresarios piensan que es un mercado prometedor. (D. Vázquez)

Ven en el Orgullo Pride oportunidad de invertir

Las actividades del Orgullo Pride en Campeche significan una oportunidad de desarrollo económico y de inclusión para este sector poblacional, al grado que cada vez son más aceptados por las familias campechanas.

La Drag Jul, en el marco de la presentación de las actividades de la pasarela y espectáculo del “Canaco Pride 2026”, explicó que en los últimos años esta actividad ha representado una importante oportunidad de desarrollo económico y de visibilidad para el sector.

Dijo que la actividad genera una

derrama en establecimientos dedicados a la venta de ropa, artículos de belleza y otros donde adquieren lo principal para sus atuendos.

Lo representantes de Canaco, Ayuntamiento y Gobierno del Estado destacaron que en las anteriores ediciones del “Canaco Pride”, las actividades han despejado muchos prejuicios.

Por su parte, la Secretaría de Inclusión, que estuvo presente en la presentación de la cartelera, destacó que en la Entidad el Inegi registra 51 mil 603 personas LGBTI.

(David Vázquez)

Acusan posible fraude en la ESG 7

La dirección del plantel se deslinda y señala que 'son asuntos de la Sociedad de Padres de Familia'

La presunta desaparición de 75 mil pesos recaudados mediante cuotas escolares en la Escuela Secundaria General (ESG) número 7 'Joaquín Baranda Quijano', en la capital, desató molestia e indignación entre madres y padres de familia, quienes acusaron a directivas de la Sociedad de Padres de Familia del turno matutino de haber transferido el recurso a un supuesto herrero sin contrato, garantías ni autorización de la comunidad escolar, situación que derivó en señalamientos de posible fraude.

El titular de la Secretaría de Educación del Estado (Seduc), Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, afirmó que hasta el momento las y los afectados no han presentado una queja formal, pero dijo que este tipo de decisiones no deben ser unilaterales, sino por consenso entre padres, docentes y directivos.

Por su parte, el personal de la ESG 7 aseguró que el director Jesé Canché Tucuch solo ha fungido como observador del conflicto, mientras que los acuerdos corresponden directamente a las mamás y papás involucrados.

De acuerdo con la denuncia, la

presidenta, tesorera y contraloría de la directiva decidió invertir el recurso recaudado en la rehabilitación de mobiliario escolar, bajo el argumento de que la Seduc no había sustituido los muebles deteriorados del plantel. No obstante, varios padres habían cuestionado el destino del dinero al considerar que existían otras necesidades prioritarias en la escuela.

Según los señalamientos, las directivas habrían tomado la decisión sin consultar al resto de los padres y posteriormente, el dos de diciembre del año pasado, transfirieron los 75 mil pesos a un supuesto herrero encargado de realizar los trabajos, sin contrato, fecha de entrega, presupuesto detallado ni garantía para asegurar el cumplimiento de los trabajos. A varios meses de la transferencia, el mobiliario no ha sido entregado y el herrero no responde llamadas ni ha sido localizado.

La situación provocó que, en una asamblea reciente, las señaladas se comprometieran a devolver las cuotas escolares el 18 de mayo; sin embargo, el reembolso no ocurrió. Las involucradas señalaron que ya interpusieron ante



La Seduc anunció que investigará este delicado caso. (POR ESTO!)

la Fiscalía General del Estado (FGE) una denuncia por fraude contra el supuesto herrero, pues existen dudas sobre quién autori-

zó la transferencia total del recurso, cuáles fueron las condiciones pactadas con el proveedor y por qué no se establecieron mecanis-

mos de protección para el dinero aportado por las familias.

Al ser cuestionado sobre el caso, Sarmiento Maldonado evitó pronunciarse de fondo y pidió más información antes de emitir una postura definitiva. "Me gustaría tener más elementos para poder opinar, es un tema muy delicado", dijo solamente.

Asimismo, llamó a privilegiar el diálogo y los consensos dentro de la comunidad educativa para evitar confrontaciones.

Incumplen compromiso

Personal de la secundaria indicó que el martes padres de familia acudieron al plantel para manifestar nuevamente su inconformidad y señalaron que las personas involucradas habían firmado un compromiso para devolver el dinero ese día, aunque finalmente no cumplieron.

Indicaron además que se levantó una nueva acta sobre los hechos y reiteraron que el director no participa en el manejo de los recursos ni en las decisiones de la Sociedad de Padres de Familia.

(Alejandro Balan)

Repite incendio de maleza en Siglo XXI y causa alarma

Nuevamente, residentes de la unidad habitacional Siglo XXI vieron con alarma una extensa columna de humo proveniente desde un terreno rodeado con maleza derivado a otro incendio en la zona cercana al aeropuerto de la ciudad, hecho que generó una intensa movilización por parte de las autoridades, tanto estatales como municipales.

La intensa columna de humo era visible desde varios puntos de la zona derivada de un incendio de gran magnitud en un terreno baldío con abundante maleza, por lo que dieron aviso inmediato a las autoridades, y llegaron al sitio personal de Protección Civil, el cuerpo de bomberos de la ciudad, así como elementos de la Policía Estatal, quienes brindaron especial apoyo con el abanderamiento del sitio para evitar el paso de civiles.

Asimismo, varios miembros de las brigadas que participaron en el operativo se distribuyeron en diferentes zonas aledañas al incendio, principalmente en las habitadas, con el objetivo de brindar información a las familias que se encontraban en alerta por la intensidad del humo, debido a la posibilidad de evacuar el lugar ante la magnitud del fuego.

De igual manera, aunque no se confirmó en el momento si las llamas fueron provocadas o derivaron de las altas temperaturas en combinación con el exceso de basura que suele haber en las calles y los terrenos abandonados, el cuerpo de Bomberos continuó

los trabajos para sofocar el fuego mientras que los elementos policíacos permanecieron en apoyo de vigilancia y prevención en la zona.

Fueron dos horas de intensa lucha para sofocar las llamas que, debido al aire, se extendían rápidamente y abarcaban mayor territorio, por lo cual fueron necesarias dos unidades y miles de litros de agua para contener el siniestro.

Finalmente, el incendio se sumó a otros en la Entidad en el transcurso del año, de los que muchos han sido provocados por la intervención humana pese a la poca tasa de detenciones en el acto, así como de aseguramientos a sospechosos.

(Angélica Uribe / Foto: Lucio B.)



Se necesitaron dos camiones.



La mayoría fueron de maleza.

Registra Campeche más de 1000 quemazones en 2026

En lo que va de la Temporada de Incendios 2026, en Campeche se han registrado mil 68 conatos y siniestros, de los cuales más de 630, equivalente al 58.99 por ciento, se han registrado en la capital, seguido de Carmen, Escárcega, Calkiní y Champotón.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam), estos incendios, que pueden reportarse hasta 30 al día al 911, han sido de maleza en terrenos baldíos, pero también en casas y comercios.

No obstante, la dependencia re-

veló que también se han registrado más de una decena de incendios forestales en la geografía estatal, principalmente en los municipios de Hopelchén y Calakmul.

El titular de la Seprocicam, Anuar Dager Granja, informó que tan solo el incendio de la semana pasada en la capital dejó 80 hectáreas siniestradas, uno de los más grandes de la temporada. Ayer se mantenían activos tres incendios en la ciudad y se contabilizaron 30 incidentes en un solo día.

(Alejandro Balan / Foto: Lucio B.)

Anuncian posibles lluvias y chubascos

El paso de la Onda Tropical número uno que se encuentra extendida sobre gran parte del Golfo de México e interaccionará con un sistema de alta presión en superficie, asociado a un anticiclón en niveles medios y altos de la atmósfera, favorecerá a la entrada de aire húmedo proveniente desde el Mar Caribe e impulsará la probabilidad de lluvias y chubascos dispersos sobre la región.

Para los siguientes días, en Campeche se prevén temperaturas calurosas de 42 grados durante el día, pero bajarán por la tarde y noche a 23 grados.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seprocicam), lo anterior deriva

por la afluencia de aire marítimo proveniente del Mar Caribe, así como de un anticiclón en niveles medios de la atmósfera en

interacción con la Onda Tropical número uno mientras avanza gradualmente hacia el Oeste.

(Angélica Uribe)



La Onda Tropical número 1 se mantiene en observación. (A. Pech)

Decomisarán autos abandonados

El Congreso del Estado da 'luz verde' para retirar los vehículos que son dejados en la vía pública

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) del Estado tendrá, a partir de ahora, la facultad para retirar vehículos abandonados en la vía pública que representen riesgos para la movilidad, la salud pública o la seguridad ciudadana, luego de la aprobación en el Congreso del Estado a reformas a la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular durante la sexta sesión ordinaria de la LXV Legislatura.

Con el voto a favor de 33 diputados presentes, se avaló esta modificación legal dictaminada por la Comisión de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, a la fracción VIII del artículo 52 de la ley, iniciativa impulsada por el diputado de Morena Antonio Jiménez Gutiérrez y respaldada por legisladores de Movimiento Ciudadano.

Con esta reforma, la Policía Estatal podrán retirar automóviles abandonados o estacionados por periodos prolongados en calles, avenidas y espacios públicos, particularmente cuando se ubiquen cerca de escuelas, hospitales, clínicas, instalaciones de seguridad o zonas comunitarias donde puedan representar riesgos sanitarios, ambientales o de seguridad.

Las acciones podrán derivar tanto de denuncias ciudadanas como de la detección de las unidades por parte de las autoridades. Asimismo, se otorgó un plazo de 120 días naturales para que el Poder Ejecutivo emita lineamientos y protocolos administrativos correspondientes.

Otro de dictámenes aprobado fue la reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular para permitir a las personas expresar vo-



Los agentes estatales serán responsables del retiro de la unidad.

luntariamente su decisión de donar órganos, tejidos y células al momento de tramitar licencias de conducir o concesiones de transporte.

La iniciativa adiciona la fracción II Bis al artículo 34 y un párrafo noveno al artículo 135 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, así como modificaciones a los artículos 10 y 32 de la Ley de Vialidad.

Con ello, la SPSC deberá habilitar mecanismos claros y verificables para registrar la voluntad de las personas respecto a la donación de órganos. Estas modificaciones buscan fortalecer la cultura de la donación y convertir la voluntad ciudadana en una herramienta efectiva para salvar vidas.

En materia de salud, el pleno aprobó un dictamen de la Comisión de Salud relativo a reformar la Ley de Salud del Estado, con el objetivo de reconocer formalmente la partería tradicional como parte

del sistema estatal de salud.

La propuesta, promovida por diputadas y diputados de Morena y respaldada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reconoce la importancia histórica y cultural de las parteras tradicionales en la atención del embarazo, parto y puerperio, principalmente en comunidades indígenas y rurales.

El dictamen también incorpora reformas para permitir que profesionales médicos, parteras tradicionales y personas autorizadas puedan expedir certificados de nacimiento, armonizando la legislación estatal con la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA.

Las modificaciones permitirán fortalecer el acceso a servicios de salud con enfoque intercultural, preservando además conocimientos tradicionales transmitidos de generación en generación.

(Alejandro Balan / Foto:)

Pescadores piden junta con PEMEX y diputados

Los pescadores de San Román demandaron a la Comisión de Pesca del Congreso del Estado que también intervenga en la gestión para obtener una reunión con directivos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), y exponer la petición de apoyo económico ante la contaminación en el mar que ocasionó la disminución de volúmenes de captura.

El representante de los pescadores de San Román, José del Carmen Huicab Fernández, subrayó que es crítica la situación de los hombres de mar, ya que las bajas capturas impactan en sus ingresos y por lo tanto en el sustento familiar.

Cabe señalar que los pescadores denunciaron restos de petróleo en costas de Champotón, aunque las autoridades federales negaron que sea hidrocarburo, sino que era arcilla.

Huicab Fernández señaló que además de la inquietud que tienen por el derrame de petróleo que se registró entre febrero y marzo de este año en las plataformas petroleras de la Sonda de Campeche, también tienen el tema del próximo presupuesto para que incrementen el monto del Programa de Veda y Baja Captura.

Señaló que la situación del sector es preocupante, y aunque las autoridades no lo quieran reconocer, es a consecuencia de los derrames de petróleo en aguas del Golfo y que afectan a las especies de la Sonda de Campeche.

Enfatizó que la problemática es por estos hechos y no solo por

factores ambientales, ya que para los pescadores la disminución de las especies es por el impacto de la actividad petrolera marina.

Además de que consideró que los cuatro mil pesos que les otorgan en el Programa de Veda y Baja Captura son insuficientes para los gastos que tienen, por lo que solicitan que aumente el monto para el 2027, ya que en los últimos dos años se mantienen con la misma cantidad.

La petición a PEMEX, abundó, es que consideren a los pescadores desde Champotón hasta Isla Arena en el programa de apoyos y no exclusivamente a los de Carmen, ya que la afectación de los derrames es en toda la Sonda de Campeche.

De los ocho mil 500 pescadores que se estima capturan especies marinas en lanchas, en la costa que comprende de Champotón a Calkiní, hay aproximadamente cuatro mil personas que dependen de la actividad.

Por lo que pidió que los tres niveles de gobierno se sienten a dialogar con los pescadores para encontrar una solución a la problemática que padecen, ya que no se trata de pedir dinero sino de encontrar una medida que permita obtener de nueva cuenta los volúmenes de producción.

Advirtió que no se trata solo de dar dinero, en este caso a los de Carmen, sino de encontrar una solución a las bajantas capturas y por eso es que levantan la voz para que los escuchen.

(Wilbert Casanova)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, del cual soy Titular, se inició a través de la **Denuncia Intestamentaria de fecha 11 de marzo del año 2026**, solicitada por el **C. Román Reyes Santiago, en carácter de hijo**, el procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes del cujus **ROMÁN REYES SANTOS Y/O ROMÁN REYES**, quien falleciera el **21 de junio del año 2019**, citando a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden. San Francisco de Campeche, Camp. a 11 de marzo del año 2026. -----

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

Aviso notarial

Ante mi licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, notario público del estado, en ejercicio, titular de la Notaría Pública Número Treinta y Cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3247/2025**, otorgada en esta capital con fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario** del finado **JUAN MEDINA CRUZ**, denunciado por la ciudadana **MARCELINA DEL ANGEL RAMIREZ** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y IV de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a trece de mayo de dos mil veintiséis.

Notario Público Número 34

Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
Pecj-660105-ks4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. Núm. **3447/2026**, otorgada en esta Cd de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 04 de mayo del año 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de ABRAHAM HIEBERT DYCK**, denunciado por el ciudadano **ABRAM HIEBERT THIESSEN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 06 de mayo de 2026.

Notario Público número 34

Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los acreedores y los que se consideren como herederos a la herencia de la extinta **ESTHER CHAVELAS LLUCK**, quien falleciera en el municipio de Ciudad del Carmen, Campeche el día Veinte de Enero del año dos mil veintises, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther
Ortega Quijano
OEQA-4602144X2.

San Francisco de Campeche, Camp., a 29 de Abril de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **NUEVE**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Dieciocho del mes de Marzo del año Dos mil veinticinco, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustitua, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Testamentaria del C. **MIGUEL ANGEL CHI CANUL**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA
RODRIGUEZ.
GARL-550120-CUO.

Fortalecen búsqueda de desaparecidos

La coordinación regional ha permitido la localización de campechanos en Yucatán y Quintana Roo

Las Comisiones Locales de Búsqueda de Personas (CLBP) del sureste del país han fortalecido la sinergia regional para agilizar la localización de personas desaparecidas y no localizadas, logrando que al menos 20 campechanos fueran hallados en entidades hermanas como Yucatán y Quintana Roo en el último año, principalmente originarios de municipios como Campeche, Carmen, Escárcega y Champotón.

Lo anterior se expuso durante el Encuentro Regional "Sinergias en el Sureste", realizado por primera vez en Campeche, que reunió a los titulares de las comisiones de Veracruz, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, además de contar con la presencia de Maximilian Murck, representante de la ONU-UNFPA en México.

El titular de la CLBP de Campeche, Javier Jesús Quintero Arvea, destacó que el objetivo del encuentro es compartir mejores prácticas y fortalecer la coordinación interestatal para aumentar la efectividad en las búsquedas en toda la región sur-sureste del país.

"Aquí tratamos de evitar las barreras estatales. Cuando hay apoyos de búsqueda en las periferias de las entidades no nos fijamos si es del lado de Yucatán o Quintana Roo; acudimos al llamado y viceversa", señaló.

Quintero Arvea resaltó que Campeche se ha convertido en punta de lanza nacional gracias a un programa geoestadístico y de mapeo referencial que, afirmó, ninguna otra comisión ni la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) utiliza actualmente. Este sistema permite generar patrones para

identificar comunidades y municipios con mayor incidencia de desapariciones, optimizando recursos y reduciendo tiempos de búsqueda.

El funcionario confirmó que, derivado de la coordinación con Yucatán y Quintana Roo, en el último año aproximadamente 20 campechanos fueron localizados en Mérida y Playa del Carmen.

Añadió que el trabajo coordinado también involucra a las fiscalías estatales para evitar retrasos en las carpetas de investigación y fortalecer las acciones conjuntas de búsqueda. Indicó que personas originarias de Veracruz y Tabasco también han sido localizadas en municipios campechanos como Escárcega y Carmen, para posteriormente ser repatriadas a sus Estados.

Sobre la implementación de las alertas nacionales de búsqueda, explicó que desde febrero todas las comisiones, fiscalías, empresas y primeros respondientes están obligados a compartir boletines de personas desaparecidas. En Campeche, dijo, se trabaja con empresas como ADO, el sector bancario, Tren Maya, Movibus, Artec y la televisión estatal para ampliar la difusión.

Quintero Arvea informó además que entre el 10 y 15 por ciento de las personas localizadas el año pasado presentaban problemas de salud mental o padecimientos psiquiátricos, por lo que reciben atención integral en coordinación con las Secretarías de Inclusión (SEIN) y de Salud (SSA) y el DIF Estatal, buscando evitar reincidencias.

La titular de la CLBP de Yucatán, Carla Patricia Quintal Solís, destacó la estrecha coordinación con



"Sinergias en el Sureste" se realizó por primera vez en la ciudad con la participación de varios Estados.

Campeche y reveló que entre 2025 y 2026 han realizado alrededor de 10 localizaciones de campechanos en territorio yucateco, además de tres procesos de reintegración familiar en lo que va del año.

Explicó que muchos de los casos involucran a adolescentes atraídos mediante redes sociales o personas adultas mayores que desaparecen al salir a parcelas o terrenos. Detalló que en Yucatán se han recibido aproximadamente 50 reportes de desaparición en lo que va del año, de los cuales entre 20 y 25 personas ya fueron localizadas,

equivalente a cerca del 50%.

Informó que este año han localizado sin vida a tres adultos mayores considerados casos de larga data, cuyos restos óseos fueron identificados mediante confrontas genéticas con acompañamiento de las familias.

Añadió que actualmente Yucatán cuenta con dos colectivos de familias buscadoras y que recientemente integrantes de uno de ellos realizaron acciones de búsqueda en Campeche durante dos días con apoyo de la comisión estatal.

La titular de la Comisión de

Quintana Roo, Aida Saldaña Martínez, afirmó que mantienen una amplia colaboración con Campeche, Veracruz, Chiapas y Tabasco, principalmente mediante la difusión de fichas de alertas nacionales y acciones conjuntas de búsqueda.

Indicó que durante este año Quintana Roo ha recibido diversas alertas emitidas por Campeche, en algunos casos relacionadas con entre una y cinco personas, fortaleciendo así la coordinación regional para la localización de personas desaparecidas.

(Alejandro Balan)

Modernizan registro de escrituras para frenar fraudes

Con el proceso de digitalización de las escrituras se pretende acabar con documentos apócrifos y, en caso de que el notario registre alguna de forma ilícita, será el Juez quien determine en un juicio la legalidad del título.

El director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Fernando Mex Avila, explicó que la documentación falsa puede registrarse mediante una inscripción ilegal realizada por notarios; sin embargo, consideró que se trata de un procedimiento jurídico que deben iniciar los afectados.

Abundó que en la dependencia, a partir de 2021, cuando asumió la dirección, se inició un proceso de digitalización de las escrituras para que los notarios las presenten directamente a través de un sistema web.

Afirmó que con este mecanismo ya no deberían existir escrituras legales falsas, pues el acceso al sistema se realiza mediante usuarios y contraseñas que únicamente pueden ser utilizados por los fedatarios responsables de la

documentación notariada.

De persistir este tipo de acciones, argumentó que existen casos de nulidad de escrituras, los cuales son comunes; no obstante, los afectados pueden presentar la demanda correspondiente para que se determine si la escritura es falsa o no, siendo competencia de un juez emitir la resolución final.

Los notarios, agregó, además de las escrituras públicas, deben subir al sistema web del organismo todos los pagos de impuestos, como predial y agua, así como constancias de no adeudo, domicilio catastral y, actualmente, la cédula catastral por el tema de uso de suelo, ya que se trata de una disposición establecida en la ley.

En casos de divisiones o afectaciones, también se solicitan los permisos municipales.

Con la digitalización, resaltó, también se logra que en un término de cinco días hábiles se realice la calificación jurídica de los documentos que los ciudadanos presentan para dar respuesta a los trámites.

Destacó la coordinación que se mantuvo en las expropiaciones realizadas para el Tren Maya, por lo que el proceso se llevó a cabo sin inconvenientes por parte de los afectados por la construcción del proyecto ferroviario.

(Wilbert Casanova)



Impulsa el Registro Público la digitalización de títulos. (A. Pech)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, manifiesto: En la Notaría Pública número 12 del Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, a solicitud del **C. SERGIO LÓPEZ GONZÁLEZ**, se inició con la Denuncia de fecha 12 de mayo de 2026, el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del de cujus **RAMIRO VAZQUEZ HERNANDEZ**, por lo que se convoca a quienes se consideren acreedores del autor de la herencia, a comparecer y deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden, en la Notaría 12 ubicada en Av. José López Portillo # 28, Col. Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta Ciudad, dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de mayo de 2026.-

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, manifiesto: En la Notaría Pública número 12 del Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, a solicitud de la **C. MARIANA MARTINEZ FLORES**, se inició con la Denuncia de fecha 25 de marzo de 2026, el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes del de cujus **ALVARO ROMERO REYES**, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, a comparecer y deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden, en la Notaría 12 ubicada en Av. José López Portillo # 28, Col. Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta Ciudad, dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de mayo de 2026. ---

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

Suma Campeche otro caso de miasis

Con este diagnóstico, la Entidad acumula seis contagios detectados en lo que va del 2026

La Secretaría de Salud (Ssa) Federal confirmó otro diagnóstico de miasis humana por gusano barrenador en el estado de Campeche, elevando la cifra del 2026 a seis casos detectados durante los primeros cinco meses del año, sin que hasta el momento se haya registrado alguna defunción directamente relacionada con este padecimiento.

El Boletín Epidemiológico de la Ssa, actualizado en su más reciente edición, confirmó un nuevo caso de miasis provocada por el gusano de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, dejando la cifra en 10 casos acumulados, considerando los primeros registros desde el 2025.

El panorama peninsular coloca a Campeche como el estado con menor cantidad de casos acumulados, ya que Quintana Roo mantiene un total de ocho durante el 2026 y 14 de manera general, mientras que Yucatán acumula 21 solo este año y 31 en total.

A nivel federal, en lo que va del año, se registran 204 casos acumulados, así como dos defunciones, dejando el equivalente de Campeche en el 2.9% del total general, considerando también las incidencias del 2025, la cifra es de 322 casos, correspondiéndole al estado el 3.1% del total de diagnósticos.

Hasta el momento no se han reportado defunciones que estén relacionadas directamente con este padecimiento en la región.

A pesar de que en los últimos informes ya no se revelan datos específicos de los pacientes detectados con miasis, como edad, sexo o municipio de residencia, el hecho de que Campeche haya presentado en un año 10 de los casos detectados en todo el país refiere una emergencia sanitaria de consideración, puesto que, en su mayoría, estos suelen presentarse en personas de la tercera edad o con heridas y lesiones expuestas.

De los 16 Estados que han presentado casos dentro de su territorio, Campeche ocupa el décimo lugar con mayor cifra de diagnósticos desde el 2025 y hasta la fecha, siendo Tamaulipas y Ciudad de México las entidades con menor incidencia, mientras que Chiapas encabeza la lista con 127 casos acumulados.

(Angélica Uribe)



En la Península de Yucatán, El Estado tiene el menor número de brotes acumulados en el año. (Especial)

Sorteos celebrados el miércoles 20 de mayo de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

167.9
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4215					
Melate	8	33	44	50	52 54 31
Revancha	3	5	19	39	47 54
Revanchita	16	32	36	39	44 55
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		
1º	6 Números naturales	---	---	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
2º	5 Números naturales y el adicional	---	---	95.6 MILLONES	
3º	5 Números naturales	6	\$111,502.40	30.3 MILLONES	
4º	4 Números naturales y el adicional	12	\$6,432.83	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
5º	4 Números naturales	476	\$1,027.09	30.3 MILLONES	
6º	3 Números naturales y el adicional	577	\$161.29	30.3 MILLONES	
7º	3 Números naturales	10,869	\$43.01	30.3 MILLONES	
8º	2 Números naturales y el adicional	7,176	\$32.26	30.3 MILLONES	
9º	2 Números naturales	97,837	\$26.88	30.3 MILLONES	
TOTALES		116,953	\$4'656,999.54	\$15 PESOS	



El Consejo avaló los modelos de documentación para el 5 de julio.

Aprueba IEEC formatos y urnas electrónicas

Por unanimidad, el Consejo General del IEEC aprobó el acuerdo CG/A020/2026, que establece modelos y formatos de documentación, así como el diseño de pantalla e impresiones de la urna electrónica para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026.

En la novena sesión extraordinaria, el consejero Danny Alberto Góngora Moo propuso ajustes al anexo del acuerdo y a un párrafo presentado por la consejera presidenta provisional Clara Concepción Castro Gómez.

El acuerdo integra formatos para la jornada del 5 de julio: actas de apertura y clausura de mesa, cómputo, Consejo Consultivo Estatal, constancia de resultados, carteles de ubicación y guía de proyectos. También considera carteles de resultados, guía de emisión de votos, recibos de entrega, entrega de paquetes, sobres de códigos, testigos de votos y expedientes.

Los diseños aprobados incluyen pantallas de inicio y votación, e impresiones de la urna electrónica: acta de apertura, acta de resultados y testigo de votos. La pantalla de inicio contiene identidad institucional, bienvenida e instrucciones; la de votación muestra proyectos con botones numerados y confirmación en dos pasos. Las impresiones comprenden acta de apertura con datos de casilla y votos en cero; acta de resultados con totales y cierre; y testigo de votos sin datos personales, garantiza secrecía.

También considera carteles de

(Wilbert Casanova)



SORTEO NO. 12017 \$10 PESOS			
6	13	16	18 20
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	225	\$1,788.86
3º	3 Números naturales	4,354	\$49.36
4º	2 Números naturales	29,149	\$10.00
TOTALES		33,728	\$908,896.94



SORTEO NO. 12018			
1	7	18	20 27
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$330,662.42
2º	4 Números naturales	216	\$1,443.69
3º	3 Números naturales	5,779	\$59.36
4º	2 Números naturales	44,861	\$10.00
TOTALES		50,857	\$1'434,150.90



SORTEO NO. 36048			
4	2	4	1 0
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	225	\$1,788.86
3º	3 Números naturales	4,354	\$49.36
4º	2 Números naturales	29,149	\$10.00
TOTALES		33,728	\$908,896.94

SORTEO NO. 36049			
5	4	8	7 4
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	216	\$1,443.69
3º	3 Números naturales	5,779	\$59.36
4º	2 Números naturales	44,861	\$10.00
TOTALES		50,857	\$1'434,150.90



SORTEO NO. 36050			
6	1	3	9 5
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	9	\$61,293.02
3º	4 Números naturales	513	\$998.50
4º	3 Números naturales	11,504	\$26.88
5º	2 Números naturales	103,075	\$10.75
TOTALES		115,101	\$2'481,151.45

SORTEO NO. 36051			
4	1	4	7 0
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	9	\$61,293.02
3º	4 Números naturales	513	\$998.50
4º	3 Números naturales	11,504	\$26.88
5º	2 Números naturales	103,075	\$10.75
TOTALES		115,101	\$2'481,151.45

SORTEO NO. 36052			
9	4	3	8 5
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	9	\$61,293.02
3º	4 Números naturales	513	\$998.50
4º	3 Números naturales	11,504	\$26.88
5º	2 Números naturales	103,075	\$10.75
TOTALES		115,101	\$2'481,151.45

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional) @loterianacional.electronicos, [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen

Registran poca anidación de tortugas

El calor y la sequía podrían ser factores para que no arriben a las playas, aunado a la “turistificación”

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La intensa sequía, la falta de lluvias y los efectos del cambio climático estarían provocando que esta temporada de anidación de tortugas marinas continúe baja en comparación con otros años, señaló el integrante de Ecoguardianes de la Laguna de Términos, Dennis del Ángel Pérez Reyes, al advertir que si las condiciones meteorológicas continúan como hasta el momento podrían repetirse las afectaciones del 2025 cuando muchos nidos no lograron eclosionar.

A casi dos meses de haber iniciado la temporada de anidación de tortugas marinas 2026, explicó que especies como la *carey*, *blanca* y *lora* dependen de ciertas condiciones climáticas para arribar a las playas y depositar sus huevos, y destacó que normalmente estos animales suelen salir a anidar después de las lluvias o tormentas, algo que hasta ahora no ha ocurrido de manera constante en la región.

Pérez Reyes recordó que durante el año pasado las altas temperaturas y los cambios bruscos de clima afectaron seriamente la reproducción, ya que muchos nidos no lograron el porcentaje de eclosión esperado debido al exceso de calor y posteriormente las lluvias repentinas. Agregó, además, que la temperatura define -incluso- el sexo de las crías y cuando el calor supera ciertos límites los huevos dejan de ser viables para vivir.

Si bien este año se ha mencionado sobre el fenómeno del “Niño” y que las altas temperaturas y sequías estarán presentes, ahora solo se espera con ansias que caigan las lluvias porque podrían ser benéficas para la especie. Indicó que los meses de julio, agosto, septiembre y octubre suelen representar el periodo más fuerte de anidación en playas de Carmen, Isla Aguada y otras zonas costeras.

También, aclaró que sitios como



Cada año llegan a las costas carmelitas especies de *carey*, *blanca* y *lora*, las dos últimas se reproducen en menor cantidad. (Perla Prado)

“ Si las ven en su proceso no usen el flash de sus cámaras (...) Llamen al 911 para que las canalicen con los responsables del campamento a cargo del monitoreo ”.

DENNIS PÉREZ REYES
INTEGRANTE ECOGUARDIANES

Playa Norte presentan menor densidad de los quelonios debido a su extensión reducida y al incremento de actividades turísticas.

Al respecto, el ambientalista dijo que la “turistificación” de playas y el crecimiento urbano generan el desplazamiento de las tortugas por factores como luces artificiales, ruido, tránsito de vehículos y presencia constante de gente durante la noche provocando que muchas regresen al

Los meses de julio, agosto, septiembre y octubre son el periodo más intenso de anidación en Carmen, Isla Aguada y otras playas.

mar sin lograr anidar.

Hizo un llamado a la población a que si acude a zonas de anidación evite molestar a los quelonios en caso de que las observen salir del mar, “si las ven en su proceso no usen el *flash* de sus cámaras y lo principal, llamen al 911 para que las canalicen con los responsables del campamento a cargo del monitoreo de la zona”, puntualizó.

(Perla Prado)



Las altas temperaturas también ocasionan su muerte.



Los montículos de huevos son retirados para resguardo.



Los quelonios son víctimas constantes de accidentes.

Desacata empresa orden judicial

Se niega a pagarle a trabajador despedido de forma injustificada y presuntamente comete daño ambiental

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un extrabajador de la empresa "Remsa Soluciones" denunció presuntas irregularidades laborales y ambientales por parte de la compañía, ubicada en el fraccionamiento Mundo Maya, luego de que un proceso legal iniciado hace más de un año concluyera este miércoles a su favor con un embargo contra el establecimiento, pero al ir a cobrar lo que por derecho le corresponde se percató de que los dueños sacaban todo tipo de bien con tal de no cumplir lo dictaminado por el juez.

José Eduardo Vázquez, quien afirmó haberse desempeñado como soldador en la empresa, relató que fue despedido tras atravesar una situación personal derivada del fallecimiento de su hijo. Señaló que, al regresar a laborar, presuntamente le informaron que ya no requerían de sus servicios y posteriormente intentaron hacerle firmar una baja voluntaria, la cual rechazó e inició una demanda laboral.

El extrabajador indicó que el proceso legal se prolongó durante un año y cuatro meses debido a que la empresa se valía de argucias legales, aunado a los atrasos de los juzgados laborales; sin embargo, durante todo ese tiempo el propietario de la compañía evitó llegar a un acuerdo y pagarle lo que le correspondía sin darle la cara.

Fue como este miércoles se dio la sentencia a su favor para proceder con el embargo para que se

“El proceso legal se prolongó durante un año y cuatro meses debido a que la empresa se valía de argucias legales, aunado a los atrasos de los juzgados laborales”.

JOSÉ EDUARDO VÁZQUEZ
EXTRABAJADOR

le pudieran pagar varios miles de pesos por el despido injustificado del que fue objeto, además de las prestaciones que debió obtener durante un año y cuatro meses. Pero el enojo de José Eduardo y que decidió hacer público el hecho, fue que al llegar a la compañía lo dejaron más de una hora afuera esperando, tiempo durante el cual observó cómo algunos empleados retiraban vehículos y pertenencias del lugar para no hacer válido el embargo.

Durante la exhibición del atropello del que estaría sujeto, el extrabajador de "Remsa Soluciones" hizo varios señalamientos relacionados con presunta contaminación ambiental. El denunciante aseguró que anteriormente interpuso denuncias contra la empresa por supuestos daños al medio ambiente y manejo inadecuado de residuos y aguas residuales, al indicar, incluso, que otro predio relacionado con la compañía habría sido clausurado en Playa Norte por situaciones similares.



“Remsa Soluciones” mantuvo en litigio una demanda laboral durante casi año y medio. (Perla Prado)

El joven trabajador afectado hizo un llamado a las autoridades laborales para generar mecanismos en los que, cuando salga un laudo, se garantice que las empresas no incurran en esquemas como el que le sucedió, por lo cual -dijo- no va a quitar el dedo del renglón para que le paguen el recurso que le corresponde, pero, además, seguirá siendo portavoz del presunto daño ambiental que promueve la empresa que se dedica al manejo de residuos de todo tipo, se revisen nuevamente las denuncias y las condiciones en las que opera en el municipio.

(Perla Prado)



Antes del embargo ordenó retirar los vehículos de las instalaciones. (Perla Prado)

Desdeña PEMEX a carmelitas; traslada contratos a Tabasco

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Muchas compañías de Carmen siguen invirtiendo y tratando de conservar empleos en la industria pese a que Petróleos Mexicanos (PEMEX) se llevó todos los contratos para Tabasco, por lo que, al mantenerse más retrasos en los pagos a proveedores y empresas locales, la crisis económica que actualmente enfrenta el municipio continuará agravándose, consideró el empresario Gustavo Novelo Torres, pues no se trata solo de lo que se debe, sino de que no hay oportunidades de mantenerse en actividad.

A decir del entrevistado, el problema inició desde el cambio de director, pues cada que hay una modificación con el titular de dependencias tan grandes, es como si se “resetearan” los proyectos y avances, por lo que, con la llegada de Juan Carlos Carpio Fragoso todo aparentemente se pondrá peor de lo que ya venía gestándose en los últimos dos años.

Señaló que la economía de Carmen depende principalmente

de la actividad petrolera y del flujo de recursos que generan los empresarios vinculados a PEMEX, situación que calificó de preocupante y que los pagos continúen aplazándose durante varios años más, pues debido al reciente anuncio de que todo se busca solventar hasta 2033 es percibido por empresarios como él, de forma negativa, porque la economía se mueve a través de los contratos.

Novelo Torres aseguró que muchas compañías siguen invirtiendo y tratando de conservar empleos pese a la falta de pagos, lo que afecta directamente a cientos de trabajadores que enfrentan retrasos en salarios y prestaciones.

Indicó que actualmente el panorama económico en Ciudad del Carmen es cada vez más complicado, reflejándose incluso en la baja actividad comercial en el centro de la ciudad.

También criticó que, según su percepción, gran parte de las inversiones petroleras y proyectos de perforación se han trasladado

a Tabasco, dejando a Carmen con menos actividad económica y menor generación de empleos; entonces, si no están pagando lo que ya se trabajó y con lo que se perdieron miles de trabajos, pero además no se generan nuevas contrataciones, llegará un momento en que los activos actualmente prefieren migrar o declararse en quiebra como muchos ya hicieron.

Pese al panorama adverso, reconoció los esfuerzos para impulsar el turismo y buscar alternativas económicas para el municipio, aunque consideró que será difícil lograr una recuperación sin respaldo suficiente del gobierno federal y estatal.

Gustavo Novelo hizo un llamado a PEMEX para priorizar el pago a proveedores y empresas locales, argumentando que la reactivación económica de Ciudad del Carmen depende en gran medida de que exista liquidez para mantener empleos y operaciones en la Isla que, su vez, impulsaría la economía local.

(Perla Prado)



Para los empresarios es difícil sostener los empleos. (Perla Prado)



En el Estado hay alrededor de siete mil personas dedicadas a la actividad. (Perla Prado)



Pese a los altibajos, la labor apícola ha crecido en el Sur de Campeche. (Perla Prado)

Disminuye 30% cifra de apicultores

La caída del precio internacional del producto los desanima y renuncian a seguir, explica la SDA



En el marco del Día Internacional de las Abejas se desarrollaron diversas actividades para explicar la importancia de estos insectos en la vida cotidiana. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un 30 por ciento ha disminuido el número de apicultores en Campeche debido a la baja internacional del precio de la miel, por lo que se trabaja en la capacitación de productores para que aprovechen otros derivados como propóleo, polen, jabones, cremas, champús y apitoxina, producto que tiene un alto valor comercial y medicinal, señaló lo anterior el director de Apicultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado, Juan Martínez Hernández, al reconocer que actualmente hay unos siete mil apicultores que sostienen alrededor de 370 mil colmenas.

En el marco del Día Internacional de las Abejas, productores apícolas de las regiones de Mamantel, Sabancuy y la Península de Atasta realizaron una actividad en el área de transición del mercado "Alonso Felipe de Andrade" donde el objetivo fue destacar la importancia de proteger a los insectos polinizadores y fortalecer su actividad, puesto que las abejas son fundamentales para la producción agrícola, forestal y el

equilibrio ambiental.

En entrevista, Martínez Hernández reconoció que en los últimos años, pese al impulso que se le busca dar a la actividad, el interés de los productores ha ido decayendo, por lo que muchos pequeños productores abandonaron la actividad, esto se debe principalmente a la caída del precio internacional de la miel, que pasó de tres mil 800 a cerca de tres mil dólares por tonelada.

Indicó que no han logrado cambiarse los modos de pensamiento en ellos, en los que se busca que no sólo se trate de obtener miel, sino de darle valor agregado a lo que hacen, promoviendo sus derivados.

Agregó en este punto que hay quienes se mantienen en el proceso y se han capacitado para hacer artículos de belleza y para la salud, quienes ya ven en la apitoxina otro mercado y es que este puede alcanzar hasta los tres mil pesos de lograr tener aceptación.

Martínez Hernández informó que en Campeche llegaron a existir cerca de 10 mil apicultores, cifra que actualmente ronda los siete mil, mientras que el número



El valor de este alimento radica en que como mercancía tiene otros usos industriales. (Perla Prado)

de colmenas se mantiene alrededor de las 370 mil.

Detalló que municipios como Carmen han comenzado a mostrar crecimiento en la actividad, principalmente en comunidades como Sabancuy, Chicbul, 18 de Marzo, Pital y Mamantel, así como en la Península de Atasta, en donde la

miel de mangle es altamente apreciada en el mercado internacional.

Asimismo, señaló que este año las lluvias registradas en algunas partes del estado en abril y mayo favorecieron la floración y prolongaron la temporada de cosecha, por lo que se espera una buena producción de miel.

Sin embargo, advirtió que las principales amenazas para la apicultura continúan siendo la deforestación, las quemadas indiscriminadas y el uso excesivo de pesticidas, prácticas que afectan directamente a las abejas y al ecosistema en general.

(Perla Prado)

Reclaman comerciantes a la CFE

Las constantes fallas eléctricas perjudican a los negocios y dejan pérdidas por las cuales nadie responde

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Este miércoles se registró otro apagón en la colonia Centro, donde los afectados se quejaron del pésimo servicio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque se vieron obligados a permanecer más de dos horas sin corriente, hecho que afectó también a los comerciantes, pues en la colonia Centro se encuentra la mayoría de los negocios.

Fernando Garrido Santisbón se dedica a vender comida en este sector de la comunidad y dijo que las fallas en el servicio eléctrico perjudican al gremio, por lo cual urge que la CFE instale más transformadores de energía eléctrica.

Destacó que la cuadrilla tarda demasiado tiempo en llegar y mientras los negocios se paran y se echan a perder los alimentos junto con productos que requieren refrigeración, además de los aparatos eléctricos, como los refrigeradores.

El afectado aseguró que “En la colonia Centro están sobrecargadas las líneas del tendido eléctrico, por lo que cual se requieren transformadores de corriente, ya que desde el Centro se envía la corriente a las colonias Banco de Piedra y Pénjamo, en donde también los apagones están a la orden del día”.

Comentó que al no tener el servicio de energía eléctrica no funcionan los congeladores y los productos se descongelan, por lo que se descomponen, situación que no se registraría si el servicio de la Comisión fuera mejor.

Reveló que en su caso ya perdió un televisor debido a los apagones, y lo mismo ha sucedido con otros vecinos, motivo por el cual hizo un llamado a las autoridades competentes, como la diputada local por el Distrito XII, Gladys Rivera, para que apoye con las gestiones necesarias para que Sabancuy pueda tener un mejor servicio de energía eléctrica, y así acabar con los apagones.

Resalta que en los últimos días las fallas del suministro de energía se han registrado de manera diaria. El domingo el apagón se prolongó más de 10 horas, con afectación a las colonias Centro, Banco de Piedra y Pénjamo. El lunes y martes de nuevo hubo otro apagón en la colonia Banco de Piedra, en donde estuvieron por alrededor de tres horas sin el servicio.

(Pedro Díaz)

“En la colonia Centro están sobrecargadas las líneas del tendido eléctrico, por lo que cual se requieren transformadores de corriente”.

FERNANDO GARRIDO
AFECTADO



En los últimos días se ha agravado la problemática, pues los afectados reportan que el domingo estuvieron 10 horas sin luz. (Pedro Díaz)

Busca ‘Sonrisas en Pasarela’ abrir espacios

Participarán alumnos de educación especial para visibilizar capacidades, talentos y habilidades

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con el objetivo de visibilizar las capacidades, talentos y habilidades de niñas, niños y jóvenes con discapacidad o condiciones especiales, la Zona 04 de Educación Especial realizará el 28 de mayo el evento “Sonrisas en Pasarela” en el Teatro Carmelita de Ciudad del Carmen. Esta será la primera edición de este proyecto inclusivo, el cual busca abrir espacios de participación social para alumnos de educación especial, pero sobre todo sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la eliminación de barreras para las personas con discapacidad.

Geovanny Manuel Caraveo Coox, supervisor de zona 04 de Educación Especial, acompañado por directores y directores de los Centros de Atención Múltiple y de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (Usaer), destacaron que el evento representa una oportunidad para que los estudiantes expresen sus habilidades y talentos frente a la sociedad, pues comúnmente a ellos se les cataloga como que no pueden tener participación en ello, cuando aunque con más esfuerzos, ellos también pueden bailar, cantar,

demostrar algún talento.

“Sonrisas en Pasarela” nace con la intención de demostrar que la discapacidad no es un límite y que los alumnos tienen mucho que aportar, explicó al referir que pareciera que las personas con discapacidad solamente pueden brillar en la escuela, cuando sin duda alguna también lo pueden hacer en una sociedad inclusiva, ya que muchas veces vemos la discapacidad como una limitante, pero este evento demostrará que ellos tienen habilidades, carisma y mucho talento.

Detalló que el evento iniciará a las 17:00 horas con una alfombra roja, donde participarán alumnos, patrocinadores y autoridades invitadas, mientras que la pasarela comenzará formalmente a las 18:00 horas. En el espectáculo participarán alumnos desde un año de edad hasta adultos de 25 años, quienes presentarán diversos vestuarios y actividades acompañados por docentes y personal especializado.

Muchos de los participantes viven con condiciones como autismo, TDAH, discapacidad visual y auditiva, por lo que uno de los principales retos ha sido ayudarlos a vencer el miedo escénico y fortalecer su seguridad personal,

es decir, para muchos de ellos subir a un escenario frente a un público representa un reto enorme, pero quieren que se sientan capaces y seguros de sí mismos.

Lo más significativo de “Sonrisas en Pasarela” es lograr sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la eliminación de barreras para las personas con discapacidad, pues este es el mayor reto del cual aún falta mucho.

En total participarán representantes de alrededor de 70 planteles de educación básica, 14 preescolares y 56 primarias, además de alumnos de los tres CAM de Ciudad del Carmen y ocho Usaer de distintas comunidades del municipio. El evento será gratuito y contará además con presentaciones artísticas, entre ellas una exhibición de gimnasia artística.

(Perla Prado Gallegos)



El evento será el 28 de mayo a partir de las 5 de la tarde. (Perla P.)

Policía

Detienen a presunto abusador sexual

El acusado fue aprehendido por agentes ministeriales en Concordia tras el agravio contra su nieta

Humberto "N" fue detenido por autoridades ministeriales en la unidad habitacional Concordia, luego de ser señalado por presunto abuso sexual en agravio de su propia nieta. Ante ello, será presentado ante un Juez de Control en las próximas horas para la definición de su situación legal.

El sexagenario, identificado como E.H.C.A.C.V., fue detenido por autoridades ministeriales en la unidad habitacional Concordia, luego de ser señalado por el delito de violación equiparada en concurso real homogéneo, en agravio de su propia nieta.

La denuncia inicial fue presentada por la madre de la menor, quien acudió ante las autoridades tras conocer los presuntos abusos cometidos contra su hija, iniciándose así la carpeta de investigación correspondiente.

La captura del acusado se realizó sobre la avenida Concordia, entre la calle Palenque y el Circuito Pablo García, donde agentes ministeriales lograron ubicar al sospechoso y proceder con su aseguramiento.

Tras ser interceptado, el hombre fue informado de los señalamientos existentes en su

contra y posteriormente trasladado ante la Fiscalía General del Estado (Fgecam), donde quedó a disposición del Ministerio Público. De acuerdo con los datos obtenidos, la víctima es familiar directa del detenido, tratándose de su nieta, situación que derivó en una investigación inmediata por parte del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM).

Las indagatorias avanzaron luego de la denuncia presentada por la madre de la menor, quien aportó información y declaraciones para sustentar el caso ante las instancias correspondientes.

Debido a la gravedad del caso y al vínculo familiar entre ambas partes, el detenido será presentado ante un juez de control durante las próximas horas para el desarrollo de su audiencia inicial. Humberto "N" permanecerá bajo resguardo ministerial en espera de que se determine su situación legal.

La menor afectada quedó bajo atención de las instancias de protección y apoyo correspondientes, mientras continúan las diligencias relacionadas con el caso.

(Dismar Herrera)



El hombre, identificado como E.H.C.A.C.V., enfrenta señalamientos por el delito de violación. (POR ESTO!)

Abren investigaciones tras balacera en Ex Hacienda Kala

La Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) abrió dos carpetas de investigación por los hechos registrados en Ex Hacienda Kala: una por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y otra por homicidio en grado de tentativa.

El fiscal Jackson Villacís Rosado destacó que, durante el operativo, un elemento ministerial resultó lesionado tras recibir impactos de arma de fuego durante el cateo, mismo que continúa siendo atendido en un hospital de la ciudad.

Posterior a la diligencia ministerial se logró el aseguramiento de tres hombres identificados con las iniciales L.D.I.M., I.G.A.P. y J.A.C.M., así como una mujer de iniciales A.M.G.C.

En el sitio también fueron localizadas bolsas con hierba seca similar a la marihuana, fragmentos cristalinos con características de droga sintética, dinero en efectivo, bolsas para embalaje, un cargador metálico y un arma de fuego abastecida con cartuchos.

En el hecho, los sospechosos accionaron la pistola contra los elementos ministeriales, donde uno de ellos resultó herido con

un impacto de bala de entrada por salida en su mano derecha.

Respecto a una menor de 10 años, quien se encontraba en el lugar y fue señalada como hija de la mujer, permaneció bajo resguardo del Ministerio Público (MP) y fue entregada a otros familiares.

Durante la indagación del crimen, se supo que el inmueble cateado en la unidad habitacional Ex Hacienda Kalá fue rentado por los sospechosos hace unos meses, lo cual llamó la atención de los

vecinos, ya que era común ver un despliegue de vehículos a todas horas, sumado a un aumento de robos a casa habitación, donde los ladrones llegaban a la casa con algunos artículos.

Actualmente, los sospechosos permanecen bajo resguardo de las instancias de seguridad, donde su situación legal será debatida en las próximas horas, en las que se sumarían faltas federales por la portación de un arma de uso exclusivo del Ejército y municiones.

(David Vázquez)



Fiscalía indaga narcomenudeo y tentativa de homicidio. (POR ESTO!)



El joven sufrió severas lesiones y fue trasladado al IMSS. (D. Herrera)

Derrapa motociclista y termina debajo de un taxi

Un joven motociclista, de aproximadamente 19 años, provocó un accidente sobre la avenida Resurgimiento al conducir a exceso de velocidad y de manera imprudente, terminando gravemente lesionado tras impactarse contra un taxi que realizaba una vuelta hacia la calle Agustín Melgar.

El percance ocurrió cuando el conductor de un Nissan, Versa, de la cooperativa "Gaviotas", marcado con el número 417, efectuaba la maniobra y el motociclista, quien viajaba en una Pulsar, 200, intentó frenar, perdiendo el control y derra-

pando hasta chocar contra la parte trasera izquierda del auto.

Debido al fuerte impacto, la motocicleta quedó destruida y el joven salió proyectado debajo del taxi, sufriendo múltiples lesiones, principalmente en la cabeza.

Ciudadanos y el ruletero auxiliaron a la víctima mientras solicitaban apoyo a emergencias.

Arribaron paramédicos del SAMU y elementos policiacos, quienes trasladaron al lesionado al hospital del IMSS debido a su estado de desorientación y heridas.

(Dismar Herrera)



Tras desplomarse, el impacto le ocasionó heridas sangrantes en la cabeza y el brazo.



Por el cuadro epiléptico fue trasladado al IMSS Zona Centro para su atención. (A. Pech)

Sufre descompensación por calor

El adolescente perdió el conocimiento en un paradero de camiones; resultó con golpes y hemorragias

Un menor de edad terminó lesionado luego de sufrir una descompensación provocada por las altas temperaturas cuando se encontraba en el paradero de camiones ubicado sobre la avenida López Portillo.

Tras perder el conocimiento, el adolescente cayó de manera violenta al pavimento, golpeándose fuertemente la cabeza y uno de sus brazos, lo que le provocó heridas sangrantes.

Los hechos ocurrieron cuan-

do el menor, de aproximadamente 15 años y con uniforme del Conalep, se encontraba en la parada de autobuses del "Koox", en la avenida López Portillo, entre la calle del Puente de la colonia Miguel Hidalgo.

Durante la espera empezó a sentirse mal, al grado de caer desplomado en el suelo, golpeándose fuertemente la cabeza y el brazo.

Derivado de que el pavimento tenía desniveles, presentó

una densa hemorragia en brazo y cabeza, sumándose un cuadro epiléptico que alertó a los ciudadanos, quienes intentaron ayudarlo; pero al ver que perdió el conocimiento durante algunos minutos, dieron aviso al número de emergencias, arribando al lugar la policía y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los rescatistas abordaron al adolescente, quien logró reaccionar. En ese momento pudo avisar

El alumno de 15 años se desmayó mientras esperaba el autobús, debido a las altas temperaturas registradas en la ciudad.

a sus familiares y personal docente de su escuela, quienes llegaron

durante el apoyo prehospitalario.

Durante el lapso de 20 minutos, sus lesiones sangrantes fueron controladas, determinándose que la causa del incidente fue una desestabilización por el aumento de la temperatura.

Los paramédicos informaron que era necesario trasladarlo al hospital del IMSS Zona Centro, donde se descartó que su vida corriera peligro, aunque se requería una mejor atención médica.

(Dismar Herrera)

Vacían durante la madrugada una peluquería en San Román

Daños materiales y el robo de diversos artículos fue el saldo de un hurto registrado en una peluquería ubicada en el barrio de San Román, donde delincuentes aprovecharon la madrugada para ingresar al establecimiento y apoderarse de herramientas, equipo de trabajo y dinero en efectivo.

El hecho ocurrió durante la madrugada de ayer, cuando uno o varios delincuentes merodeaban las calles y avenidas colindantes con el barrio San Román.

Al encontrarse en el cruce de la calle Pedro Moreno entre López Mateos, se percataron de la peluquería "Fernando" y, aprovechando la soledad del área, ingresaron a un predio baldío que colinda con el patio del establecimiento.

Los delincuentes rompieron la ventana trasera y, una vez dentro, se apoderaron de herramientas de corte, ventiladores y una bolsa con dinero. No conformes con el botín, decidieron causar destrozos y acomodaron algunos ventiladores para presuntamente regresar por ellos más tarde.

Con el paso de las horas, el barbero y dueño del negocio, al levantar la cortina metálica para iniciar sus labores, descubrió el hurto del que fue víctima. Ante esto, dio aviso al número de emergencias, por lo que elementos po-

licíacos comenzaron con el levantamiento de pruebas periciales, encontrando en el patio algunos objetos de valor, como tijeras.

El afectado no quiso la intervención del Ministerio Público en ese momento; señaló que acudiría ante la Fiscalía General del Estado (Fgcam) para iniciar su proceso legal por el delito de

robo a local cerrado y daños en propiedad, contra quien o quienes resulten responsables.

Algunos vecinos señalaron a los uniformados haber escuchado ruidos y golpes, situación que fue reportada al número de emergencias, aunque no se logró dar con el paradero de los delincuentes.

(Dismar Herrera)



Los ladrones rompieron la ventana para ingresar al negocio. (Especial)



Uno destruyó el medallón de un auto en Concordia. (Dismar Herrera)

Exceso de velocidad deja dos jinetes heridos

Dos jinetes resultaron lesionados en distintos accidentes registrados en la ciudad y sus alrededores, ambos provocados por el exceso de velocidad y la falta de precaución.

El primer hecho ocurrió sobre la carretera Chiná-Hool, donde un trabajador que manejaba una Pulsar, 125, perdió el control al pasar sobre un túnel de desagüe y derrapó varios metros. Debido al fuerte impacto, sufrió diversas heridas y una fractura en la pierna derecha, por lo que vecinos y automovilistas solicitaron ayuda a emergencias.

Paramédicos del SAMU lo estabilizaron y posteriormente lo trasladaron a un hospital, mientras sus familiares retiraron la unidad para

evitar que fuera llevada al corralón.

El segundo accidente se registró en la unidad habitacional Concordia, donde el conductor de una Italika, 110, chocó contra un automóvil, Hyundai, i10, al no percatarse de que el vehículo había detenido su marcha.

Tras el impacto, el motociclista salió proyectado contra el medallón trasero, el cual destruyó, quedando lesionado dentro del automóvil.

Fue auxiliado por vecinos, policías y paramédicos, quienes lo trasladaron a un hospital. El caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado (Fgcam) para el deslinde de responsabilidades.

(Dismar Herrera)

Hecelchakán



Las fuertes temperaturas ocasionan que los comerciantes abran más tarde y que los compradores eviten acudir; florerías, pollerías y carnicerías han perdido ingresos. (A. Caamal)

Afecta calor ventas de locatarios

Los productos están en riesgo de descomponerse y la clientela disminuye al no haber ventilación

HECELCHAKÁN, Campeche.- Los locatarios del mercado municipal “José del Carmen Ortigón” que venden pollo, carne de cerdo y res, así como verduras, expresaron que está insostenible el calor y dijeron que deben salir muy temprano de sus casas para no sufrir el calentamiento que provoca el techo de láminas del inmueble.

Explicaron que con anterioridad el mercado tenía ventiladores,

pero cuando lo rehabilitaron por la administración que llegó, no los volvieron a instalar.

Los pozoleros y venteros de masa como las señoras Silvana Xool Haas, Claudia Uicab Poot y Herlinda Ek Chi, entre otras, han mencionado que antes del medio día el mercado es un “horno” y cuando no hay viento es todavía peor; sólo esperan que vuelvan a colocar los enormes ventiladores

que se desmontaron cuando José Brito Pech era presidente municipal. “Solo él sabe dónde quedaron (los ventiladores)”, apuntaron.

Problema apremiante

Narcisa Ku, que se dedica a la venta de flores, trae poco producto ya que el calor daña las orquídeas, los claveles y los lirios, así que no se pueden traer todas las flores a

disposición. Y quienes venden verduras dicen que es peor porque exhiben productos percederos como es el plátano y el tomate.

Además, indicaron que el calor ahuyenta a los clientes cuando un local carece de ventilador; es el caso de Claudia Xiu, quien vende pollos y la misma situación tiene lugar después del mediodía.

Al respecto, el líder de los abastecedores, Antonio Ortigón Pérez,

respondió detallando que algunos de los carniceros ya compraron ventiladores para evitar la proliferación de moscas por el calor, pero no todos tienen esta posibilidad.

Aseguró que la carne no puede estar expuesta a las altas temperaturas y que el cuarto frío no da para más, resultando imposible dejar los alimentos ahí; por ello cada quien se los lleva a sus hogares

(Amado Caamal)

Ocupará exprimaria escuela de licenciatura en preescolar

HECELCHAKÁN, Campeche.- La exescuela primaria “Estado de Chiapas” que fuera abandonada hace tres años ahora será rehabilitada por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFEEC), para ser ocupada por la escuela de Licenciatura en Educación Preescolar “Profesor Pastor Rodríguez Estrada”, a cargo de la directora María Eliud Reyes Pinzón, quien dijo que se ocupará la escuela después de 29 años que estaba funcionando en el barrio de San Antonio.

Dicha escuela fue construida hace 58 y abandonada hace tres, pero a los alumnos los reubicaron. Las autoridades dijeron que la

institución estaba obsoleta por los años de edificación, desde 1967, y para seguridad del alumnado se construyó otra escuela en el mismo barrio; por lo tanto, abandonaron el plantel, que fue inspeccionado por el arquitecto Ernesto Segovia, quien explicó que tras valorarse el espacio se decidió que está en óptimas condiciones.

La directora Eliud Reyes dijo que esta escuela será la mejor para ocupar por más de 130 alumnos quienes estarán en las renovadas aulas en los meses próximos.

En cuanto a las aulas, serán tres y toda la infraestructura estará cubierta por los recursos del programa “La Normal es Nuestra”,

“ya que se merecemos tener nuestro propio espacio y abandonar la institución que nos cobijó por casi tres décadas”, expresó.

Eliud Reyes detalló que la escuela a su cargo era un módulo en Calkiní con más de cien alumnos entre hombres y mujeres que están estudiando para ser maestros y maestras de nivel preescolar.

Destacó que varias generaciones de alumnos ya están ejerciendo su profesión. “Sabemos que estamos dispuestos a colaborar para mejorar la escuela que hoy nos corresponde ocupar a finales de año para iniciar”, señaló la funcionaria educativa.

(Amado Caamal)



El viejo plantel volverá a la vida y ya ha sido rehabilitado. (A. Caamal)

Camino Real

Finaliza Feria de la Virgen de Fátima

Los organizadores informan que los eventos concluyen sin incidentes; agradecen a la ciudadanía

Tras concluir las actividades de la Feria de la Virgen de Fátima en Calkiní, las autoridades y comité organizador confirmaron el cierre del evento sin incidentes.

La velada que culminó en las primeras horas de ayer miércoles es conocida por resaltar la diversidad cultural del municipio a través de diversas actividades religiosas, culturales, musicales y taurinas, creando un ambiente de música, baile y mucha fiesta.

De acuerdo con los organizadores, todas las actividades lograron llevarse de la manera en que fueron planeadas sin que se presentaran imprevistos ni contratiempos, gracias a la coordinación y a la responsabilidad mostrada por la ciudadanía.

De acuerdo con la cartelera, desde los primeros días del mes de mayo hasta este martes 19 se contemplaron diferentes actividades como corridas, bailes, jaranas, presentaciones de artistas, donde el cariño que le tienen los habi-

tantes a este tipo de celebraciones logró imponerse a situaciones delictivas o violentas, permitiendo el desarrollo de todos los programas sin incidentes.

Es por esto que durante todos los días de festejos en los que cientos de familias participaron en las misas, procesiones, bailes populares, corridas de toros y demás eventos se logró reunir a personas de diferentes comunidades del municipio y de la región del Camino Real, así como de todo el Estado y otros de la Península, que se reunieron para disfrutar de tan tradicional y folklórica fiesta.

Finalmente, todos los participantes del evento pudieron disfrutar de cada una de las actividades dentro de la cartelera en un ambiente de respeto y orden, permitiendo que el festejo pudiera transcurrir con normalidad hasta su conclusión, dejando el ánimo listo para la próxima edición que se desarrollará el siguiente año.

(Angélica Uribe)



La celebración cumplió un año más y los fieles mostraron una gran devoción y respeto. (Especial)



El granizado se ha impuesto en el gusto de la gente. (A. Caamal)

Celebrarán otro "Día del Huapango"

DZITBALCHÉ, Campeche.- Después de 45 años de que se inventó, el helado denominado "Huapango" ya está colocado en los primeros planos de la tradición y lo consumen diario los habitantes.

El "Huapango" es un granizado que contiene plátano, horchata y vainilla que se disfruta en época de calor, dijo Manuel Jesús Ku, que tiene 35 años de venderlo. Su yerno, Jorge Luis Aké Cob tiene 10 años que se dedica al negocio y vende de 40 a 45 "huapangos" al día.

El "Huapango" se prepara como un machacado de plátano, en granizado, con vainilla natural, se le agrega la horchata y su precio es de 25 pesos, aunque en diciembre pasado estaba a 20; pero los insumos como el azúcar, el hielo y demás subieron.

Pero Manuel y su yerno no son los únicos que comercian esta bebida en el mercado municipal; en total hay ocho puestos que venden esta invención en la ciudad de Calkiní, y quien los sepa hacer los ofrece hasta en 60 pesos el vaso, aunque el graniza-

do es lo que se ofrece a diario.

El año pasado se impulsó festejar el "Día del Huapango" y reunir a quienes distribuyen este producto, y hubo una buena respuesta. Según las autoridades este año 2026 en el mes de julio se va repetir el evento para que quede grabado como muestra de la gastronomía local.

Ahora se espera que se conozca más allá de Calkiní y que se difunda en otros estados pues el "Huapango" es una de las joyas gastronómicas de la región.

(Amado Caamal)

Asisten a inscribirse al SMN 56 conscriptos

TENABO, Campeche.- Los conscriptos de la clase 2008 han comenzado a realizar su registro para el Servicio Militar Nacional (SMN) 2026, pero sólo el 50 por ciento ha sido captado y son hasta ahora 56 los jóvenes provenientes de los pueblos cercanos que se apuntaron, aunque se espera superar la meta de cien de ellos, dijo Gerardo Olvera Cen, responsable de la Junta Municipal de Reclutamiento de Tenabo.

Explicó el funcionario que el periodo de inscripción cierra la primera quincena de octubre y al

parecer va a superarse la cifra del año anterior, de 88 conscripto ya que se aguarda que lleguen jóvenes de Emiliano Zapata, Tinún, Kankí, Santa Rosa, Xkuncheil y la misma cabecera municipal.

La oficina de la Junta de Reclutamiento va laborar los sábados y domingos porque hay jóvenes que estudian fuera de la ciudad o trabajan en otra Entidad y hay que darles oportunidad de que realicen sus trámites ya que es necesario que tengan la cartilla liberada, explicó.

Gerardo Olvera agregó que

todos los que se registren para este año 2026 serán incluidos en el sorteo del Servicio Militar Nacional que tendrá lugar el mes de octubre, y en diciembre se entregarán a la clase 2007 las cartillas liberadas, como suele suceder.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) será la encargada, como siempre, de realizar la entrega de dichos documentos junto con las autoridades del municipio, y atestiguar cómo una nueva generación de jóvenes cumplió su deber con la patria.

(Amado Caamal)



La Junta de Reclutamiento espera alcanzar cien registros. (A. Caamal)

Champotón



El afectado fue internado en el hospital de la cabecera municipal luego de ser trasladado en un vehículo particular por parte de las personas que estaban en el lugar. (J. May)

Jugaba con arma y resulta herido

Joven resulta lesionado en accidente tras recibir un disparo de pistola de aire en el ejido Aquiles Serdán

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre cuyos generales no fueron revelados fue herido con un disparo con arma de aire comprimido mientras jugaba con su compañero en la localidad de Aquiles Serdán "Chuiná".

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió la noche del martes, alrededor de las 22:30 horas, y momentos después su familia se percató de

los gritos de auxilio del joven.

Inmediatamente solicitaron apoyo a las autoridades, y más tarde, esta persona ingresó al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Nazar Raiden" para su valoración.

Aunque la información no fue confirmada, trascendió que el afectado llegó acompañado de elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes se encargaron de atender el reporte y permanecer en el lugar.

Hasta el corte de la edición, los datos generales de esta persona seguían bajo reserva; no obstante, se confirmó que era un joven. Tampoco hubo acceso a un informe oficial para determinar el tipo de lesión ni la gravedad de la herida tras recibir el disparo con esta arma de presión.

Según la información obtenida, al momento de los hechos, el joven convivía y manipulaba una o

varias armas de balines junto con otro compañero cuando ocurrió el accidente. Presuntamente ambos disparaban de manera recreativa, pero en un momento de descuido una de las armas accionó, y la persona recibió el impacto,

Tras lo sucedido, quienes se encontraban en el lugar solicitaron apoyo para que el lesionado pudiera recibir atención médica. Al parecer esta llegó al nosocomio

a bordo de una unidad particular.

No se han dado a conocer mayores detalles sobre la gravedad de la herida ni las circunstancias exactas en las que ocurrió el accidente.

Inicialmente circuló la versión de que una persona había sido atacada con un arma de fuego; sin embargo, posteriormente se confirmó que la lesión fue causada por un arma de aire comprimido.

(Jorge May Sosa)

Detienen a "La Chakira" con 9 radios presuntamente robados

CHAMPOTÓN, Campeche.- El presunto delincuente identificado como A.Q.R. de 41 años, alias "La Chakira", quedó a disposición de las autoridades luego de una revisión en la cual le detectaron varios equipos de comunicación, lo anterior tras ser reportado como sospechoso de un robo en una conocida sucursal de televisión por cable ubicada en la colonia La Cruz.

De acuerdo con los datos recabados, la detención corrió a cargo de policías municipales la noche del martes en la colonia La Cruz, a la altura del Parque Inclusivo y Recreativo del mismo nombre, situado sobre la avenida Concordia.

Al ser abordado por los elementos policiales, y al realizarle

una revisión, se dijo que esta persona mostró una actitud sospechosa y evasiva. Al abrir un estuche de color rojo, los uniformados encontraron un total de nueve radios de comunicación.

Luego de hacerle de conocimiento sus derechos, "La Chakira" fue esposado y subido a la góndola de la patrulla municipal. Luego fue enviado a las instalaciones locales de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), donde a través del Ministerio Público (MP) se creará una carpeta de investigación para definir su situación legal y también se hará el deslinde de las responsabilidades.

Aunque no se confirmó, trascendió que los propietarios de la empresa cablera procederán le-

galmente contra este individuo, además de que van a recuperar los equipos que fueron sustraídos luego de las investigaciones.

Con antecedentes

Cabe mencionar que no se precisaron detalles respecto al hurto de nueve equipos de radios de comunicación propiedad de una empresa que brinda el servicio de cable. Del detenido sólo se logró saber que cuenta con antecedentes delictivos, además de que consume a menudo sustancias ilegales. Permanecerá en la Fiscalía hasta que concluya su proceso legal correspondiente, en este caso por el presunto delito de robo a negocios y lo que resulte.

(Jorge May Sosa)



El detenido y el botín fueron remitidos a los separos. (Jorge May S.)

Dejan sobre el piso a histórico cañón

La base de madera que lo sostiene se encuentra en malas condiciones y sin atención de la autoridad

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos ciudadanos manifestaron su inconformidad ante la nula reparación de la base de madera la cual mantiene en el piso al histórico cañón, ubicado en el parque de Las Américas, mejor conocido como Moch Cohú, en esta ciudad y puerto. Al ser un espacio histórico, con gran asistencia de locales y turistas, el sitio debería de recibir atención por parte de las autoridades.

En el lugar, el ciudadano Luis Enrique señaló que este espacio frecuentado por visitantes debería de recibir mayor atención para resaltar la historia y el patrimonio antiguo de la ciudad, la honra de América, la Heroica Ciudad de Champotón o la Bahía de la Mala Pelea.

“Deberían darle una mejor promoción a lo que es nuestra historia, pero sobre todo tratar de reparar la estructura, para cuando llegue gente foránea se den cuenta que el Estado tiene muchas cosas con valor antiguo”, destacó.

Igual consideró que las autoridades competentes no deben olvidarse de las antigüedades, y no sólo al cañón del lugar, igual al fuerte de San Antonio y sus alrededores, donde se localiza el prisma de piedra del guerrero maya Moch Cohú.

Por su parte, Ángela Castro Morales calificó como un descuido por parte de las autoridades la falta de mantenimiento a la estructura de madera que sostiene el cañón de la plaza de Las Américas.

“Se me hace un descuido por parte de las autoridades, pues es una zona mayormente céntrica y la tienen muy abandonada. Esto sólo nos da una mala perspectiva para el municipio”, destacó.

De igual forma, Leonel Chang Carrillo señaló que esta estructura, la base de madera, se rompió desde hace tiempo, y ahora el cañón se encuentra en el piso desde hace varios meses. “Me parece increíble que no haya presupuesto para levantar una estructura de madera. Ojalá que las autoridades se interesen en el asunto”, añadió.

Los ciudadanos coincidieron en que sólo el gobierno local tiene la facultad de emprender acciones correctivas en este sitio histórico. También comentaron que la Plaza de Armas del baluarte de San Antonio; es decir, la parte de arriba, está repleta de basura y desprende fetidez.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)

“Me parece increíble que no haya presupuesto para levantar una estructura de madera. Ojalá que las autoridades se interesen en el asunto”.

LEONEL CHANG CARRILLO
TESTIGO



Diversos champotoneros se unieron al reclamo contra la Comuna para se realicen las reparaciones necesarias de la invaluable pieza.

Demandan regreso de los microbuses

El Covid-19 extinguió las cinco rutas que abarcaban gran parte de la cabecera municipal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde la pandemia, el servicio de transporte público mediante microbuses se extinguió en la cabecera municipal. Actualmente, para trasladarse, gran parte de la población depende de taxis y las pocas colectivas que aún continúan en operación.

Durante un recorrido realizado por la calle 32, a la altura del sitio de taxis, algunos ciudadanos opinaron al respecto, y destacaron que urge se retome el servicio de microbuses en la ciudad para fortalecer el tema de la movilidad.

“Antes existían más rutas y colectivos que facilitaban el traslado, pero muchos dejaron de operar después de la pandemia y actualmente el servicio es muy limitado. En taxi te gastas mucho dinero”, destacó Cesy Pérez, con domicilio en la colonia Cañaverl.

Yanuaere Humberto Cortés señaló que utiliza el servicio de taxi de manera constante, y reconoció que falta el transporte público mediante la implementación de rutas urbanas. “Aquí nada más hay taxis y una o tres combis. Yo gasto casi 100 pesos al día para moverme de mi casa a mi trabajo”, expuso.

Humberto consideró necesario que la gente se una y exponga

a las autoridades esta necesidad. “Debemos ponernos de acuerdo para hacer una movilización, para que regrese de nueva cuenta el transporte público que falta en la ciudad”, asguró.

Por su parte, Carlos Matías Hernández afirmó que la ausencia de camiones urbanos afecta directamente su economía, ya que los viajes en taxi pueden costar de 40 a 50 pesos hasta la zona del Mirador.

Otros más que declinaron a dar sus nombres comentaron que la ausencia de transporte público mediante rutas de microbuses representa un problema apremiante, pues para quienes no tienen la posibilidad contar con un carro o financiar una motocicleta, deben esperar largas horas para tomar un taxi o un colectivo.

Actualmente hay seis colectivos que abarcan al menos cinco rutas: Las Brisas, Colonia

y Mercado; Mercado, Colonia y Mirador; Unidad Deportiva, Técnica, Cetus 82, La Cruz, Nueva Esperanza Banco Bienestar y Mirador; Infonavit y la quinta que va al Itescham. La sexta ruta, del ejido de Paraíso, la localidad más cercana a la zona urbana, no tiene ruta.

Antes de la pandemia, Champotón contaba con al menos 10 microbuses.

(Jorge May Sosa)



Los usuarios se quejan del alto costo de los taxis y la falta de transporte a sus destinos. (J. May)

Escárcega

Quieren privatizar laguna de Zináparo

Los supuestos dueños de un rancho que colinda con el ojo de agua tienen bajo amenaza a quienes se oponen

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde 2023 existe un conflicto por la privatización de la laguna de Altamira de Zináparo pese a que es propiedad federal, denunció Javier Cabrera Zárate, habitante de la comunidad del mismo nombre, perteneciente al municipio de Escárcega.

Señaló que Fernando Montero y Cristina Cabrera Ramírez habrían cerrado caminos de acceso al asegurar que cuentan con documentos que los acreditan como propietarios, pero hasta la fecha no los han mostrado ante la asamblea del pueblo para probarlo.

Al acudir a la Vicefiscalía Regional del Estado, luego de recibir una denuncia interpuesta por Cristina Cabrera Ramírez, Javier Cabrera Zárate explicó que el problema con la laguna se ha prolongado durante tres años, debido a que, según dijo, dichas personas se ostentan como propietarias del lugar y afirman tener títulos de propiedad sobre las aguas, sin que hasta ahora hayan presentado evidencias que lo respalden.

Añadió que la laguna es un cuerpo de agua público y federal, y que alrededor de 50 familias llevan más de 30 años pescando en el sitio, actividad de la que dependen para su sustento; sin embargo,

en los últimos meses han dejado de hacerlo, ya que —según denunció— han sido amenazados durante en sus propios domicilios por estas personas, quienes presuntamente les han dicho que quieren “dinero o plomo”.

También indicó que en la Vicefiscalía Regional del Estado no se han presentado los supuestos agraviados, debido a que, presuntamente, la mujer amenazó con denunciarlos por hechos ocurridos cuando eran niños, cosa que —afirmó— nada tiene que ver con el conflicto actual.

El declarante mencionó que el rancho, propiedad de Fernando Montero y Cristina Cabrera Ramírez, colindante con la laguna, habría estado relacionado con un secuestro en el que elementos de la Marina aseguraron presuntamente 10 millones de pesos, al parecer producto de ese ilícito. Agregó que en ese lugar supuestamente existe una narcopista, la cual en estos días han intentado borrar con el paso de animales.

De igual forma, aseguró que al pescar en la laguna algunos pobladores causan molestias a los propietarios del rancho, y que presuntamente la mujer les ofreció casas grandes para que declaren a su favor para la privatización.

Ante esta situación, dijo que



Javier Cabrera asegura que mucha gente depende de la pesca en el lugar, que es propiedad federal.

acudieron a la Ciudad de México a presentar su denuncia, la cual fue turnada a la Fiscalía General del Estado. Explicó, además, que en una ocasión su hermano fue golpeado y que su presencia en las instalaciones de la Vicefiscalía

Regional del Estado obedece a que Cristina Cabrera Ramírez lo denunció ante las autoridades.

Finalmente, recordó que hace días, mientras limpiaba unas mojarras que había pescado en la laguna, la mujer le gritó y él

le respondió, momento en que ella amenazó con dispararle, situación por la que ahora espera que las autoridades aclaren esta situación antes de que ocurra una tragedia.

(Joaquín Guevara)

Perjudica a comerciantes venta desleal de pollo fresco

ESCÁRCEGA. La competencia desleal permitida por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (Copriscam) perjudica a los 14 expendedores formales del municipio, mientras que cerca de 400 vendedores operan de manera irregular y las autoridades nada hacen para evitar esta situación, así lo manifestó Jorge Luis Vázquez Baños, quien desde hace 35 años se dedica a la venta de pollo.

El locatario en el mercado “José del Carmen González Salazar” manifestó que desde inicios de este año el precio del producto se ha mantenido inestable, con variaciones de entre cuatro y seis pesos. Actualmente, el kilogramo de pollo se vende entre 60 y 65 pesos que los comerciantes intentan ajustar para no afectar la economía del consumidor.

Agregó que la competencia desleal en la ciudad afecta directamente a los comerciantes establecidos, ya que en las tienditas de las colonias el precio del pollo

“Esta situación no es nueva, desde hace 15 o 20 años se ha reportado ante las autoridades sin que hasta ahora hayan atendido el problema”.

JORGE VÁZQUEZ BAÑOS
VENDEDOR DE POLLOS

suele ser más bajo, debido a que quienes lo venden no pagan impuestos ni cumplen con obligaciones como el pago de luz, agua, empleados y las normas sanitarias de la Copriscam.

Indicó que esta situación no es nueva, pues dijo que desde hace 15 o 20 años se ha reportado ante las autoridades sin que hasta ahora se haya atendido el problema.

Aseguró que este problema ha provocado que prácticamente el mercado público esté casi vacío, afectando no solo al área de pollos, sino también a otros negocios del centro de abasto, e incluso al

transporte público, ya que la población compra los productos más baratos en sus colonias y deja de acudir al centro de abasto.

Al ser cuestionado sobre el número de negocios de venta de pollo registrados ante la Copriscam, afirmó que únicamente existen 14 pollerías formalmente registradas en el Ayuntamiento y ante la dependencia, de las cuales alrededor de 10 operan dentro del mercado y cuatro fuera de él; sin embargo, dijo que en realidad hay cerca de 400 negocios sin registro, los cuales no son molestados, mientras que a los del mercado se les inspecciona con frecuencia.

Añadió que quienes venden este producto formalmente conocen las reglas y cumplen con los requisitos establecidos por las autoridades para evitarse problemas y no correr el riesgo de que les cierren su negocio, situación que consideró de injusta y que sean ellos, los más vigilados como si hicieran algo malo.

(Joaquín Guevara)



Las ganancias son pocas ante la falta de clientes. (Joaquín Guevara)

Muere motociclista en el hospital

Presuntamente era un elemento de la Guardia Nacional, e iba manejando cuando fue atropellado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un hombre, al parecer elemento de la Guardia Nacional (GN), perdió la vida en el Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar" durante la noche del miércoles mientras recibía atención médica, debido a las lesiones sufridas horas antes tras ser arrollado por un vehículo cuando conducía su motocicleta sobre la carretera federal Escárcega-Champotón, a la altura del ejido *Xbacab*, en el municipio de Champotón. Personal de la Vicefiscalía Regional del Estado tomó conocimiento de los hechos y levantó evidencias.

De acuerdo con los datos recabados, el incidente ocurrió alrededor de las 17:00 horas, cuando el motociclista, al parecer elemento de la Guardia Nacional, circulaba sobre la carretera federal Escárcega-Champotón, en el tramo de *Xbacab*, presuntamente a bordo de una motocicleta oficial.

En ese momento fue arrollado por un vehículo que al parecer se dio a la fuga, lo que provocó que cayera al pavimento y resultara con lesiones graves. Testigos llamaron al número de emergencias 911 y al llegar, los

Según el reporte, el hombre transitaba en la carretera federal Escárcega-Champotón cuando fue embestido por un vehículo que huyó.

paramédicos le brindaron los primeros auxilios y posteriormente fue trasladado al hospital IMSS-Bienestar de la cabecera de Escárcega, donde ingresó al área de urgencias y, horas más tarde, falleció debido a la gravedad de sus heridas.

Personal de Comunicación Social del nosocomio reportó el fallecimiento del hombre a la Vicefiscalía Regional del Estado que envió personal del Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar el levantamiento correspondiente de evidencias. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado al anfiteatro de la dependencia judicial para los trámites correspondientes de ley.

(Joaquín Guevara)



El hombre no resistió por la gravedad de las lesiones y falleció mientras recibía atención. (J. Guevara)



El incidente dejó pérdidas materiales en la unidad. (J. Guevara)

Termina en el camellón por error

ESCÁRCEGA, Campeche.- Al parecer, el exceso de velocidad fue la causa de que la conductora de una camioneta de la marca *Toyota Tacoma*, perdiera el control del volante y terminara sobre el camellón central de la carretera federal Escárcega-Villahermosa, en el entronque hacia División del Norte, perteneciente al municipio de Escárcega. La unidad fue remolcada por otra unidad que transitaba por el lugar, y

después la mujer se retiró.

De acuerdo con datos recabados, los hechos ocurrieron alrededor de las 8:30 horas, cuando la camioneta circulaba sobre la carretera federal Escárcega-Villahermosa. Al llegar al entronque hacia la comunidad de División del Norte, la conductora intentó dar vuelta, pero perdió el control del volante, lo que provocó que la unidad quedara sobre una parte del camellón central del camino.

En el percance solo se registraron daños materiales. En ese momento pasaba por el sitio otro vehículo con varias personas a bordo, quienes ayudaron a remolcar la *Tacoma* hasta colocarla sobre la carpeta asfáltica.

Posteriormente todos los involucrados se retiraron del lugar antes de que arribaran elementos de la Guardia Nacional, ya que, afortunadamente, no hubo víctimas que lamentar.

(Joaquín Guevara)

Decae actividad de grupos musicales

ESCÁRCEGA, Campeche.- La mayoría de los grupos musicales locales no cuentan con trabajo debido a la crisis económica de la población, al cierre de bares y cantinas donde eran contratados, así como a la creación de agrupaciones de jóvenes que aceptan tocar incluso gratis, lo que representa una desventaja para todos.

José Juan Sánchez Rivero, músico con varios años de trayectoria e integrante del grupo "Juan Rivero y su Sabor Tropical", señaló que se ha dedicado a la música durante 44 años, pero actualmente existe una total desorganización entre los integrantes del gremio, ya que cada quien cobra lo que quiere y no hay una cuota fija por evento.

Agregó que esto se suma a la gran competencia que enfrentan, y que en ocasiones un cliente solicita una cotización y se le informa que el costo es de cinco mil pesos por cinco horas; sin embargo, después terminan contratando a otro músico por cobrar más barato, entre dos mil 500 y tres mil pesos por presentación, lo que afecta a quienes no pueden aceptar esos precios por la cantidad de integrantes para dividir las ganancias.

También -agregó- hay quienes apenas comienzan y contribuyen al desorden, pues aceptan presentarse por un cartón de cervezas o incluso gratis, y aunque los músicos con más experiencia se presentan bien vestidos, son puntuales, no con-

sumen alcohol y realizan un buen trabajo en cada evento, los clientes prefieren a quienes cobran menos.

Señaló que comprende la situación, porque en estos momentos todo está muy caro y no pueden competir en las mismas condiciones; sin embargo, entre tecladistas y grupos hay unos 15, mientras que como músicos en general existen entre 60 y 80 aunque lamentablemente no están organizados.

Comentó que él cuenta con un grupo donde participa como animador y cantante, pero ya no lo contrata porque los clientes optan por opciones más baratas ofreciéndole llevar y traer al personal por tres mil pesos y no les conviene.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Don José Juan asegura que los jóvenes les están robando terreno.

Deportes

Campeche, jueves 21 de mayo del 2026

El Aston Villa rompe su sequía

Los Villanos vencen 3-0 al Friburgo y levantan la Europa League tras 30 años sin títulos

INGLATERRA.- No fue la Copa de Europa como en 1982, pero el *Aston Villa* de Unai Emery volvió a levantar un trofeo continental al vencer en la final de la Europa League al *Friburgo* (3-0), en Estambul.

Se trata de la quinta corona en el segundo torneo de importancia organizado por la UEFA para el DT español de los "Villanos", que consolidó un poco más su inoxidable relación de amor con la competición, que ha ganado ya con tres equipos diferentes (tres veces con el *Sevilla* y una con el *Villarreal*, anteriormente), además de la final perdida con el *Arsenal* en 2019.

"Es fantástico. Europa nos ha dado mucho. A mí personalmente, mucho. Estoy siempre muy agradecido a las competiciones europeas, a todas, pero la Europa League es especial para mí", presentó Emery.

Es también el primer título de una competencia continental europea para los dos argentinos del equipo de Birmingham, el arquero Emiliano Dibu Martínez y Emiliano Buendía.

El volante compuso una obra de arte con un zurdazo teledirigido a la escuadra del arquero alemán Noah Atubolu en el tiempo añadido de la segunda parte (45+3') que encarriló la final para el Villa. Aunque falló una clara ocasión en el minuto 75, fue elegido mejor jugador de la final.

"Me encontré en una buena



Los Leones conquistan el torneo por primera vez y su estratega Unai Emery por quinta ocasión para ser el máximo ganador del certamen.

posición. Miré a mi alrededor y me di cuenta de que tenía tiempo para controlar el balón y disparar. He estado practicando para un gol así", declaró Buendía.

Poco antes, el centrocampista belga Youri Tielemans, que

marcaba desde diciembre, había abierto el marcador con una volea cruzada al centro de Morgan Rogers (41').

La ilusión con la que afrontaba su primera final europea el equipo alemán dirigido por Julian Schuster

se esfumó por completo antes de la hora de juego, cuando Morgan Rogers (58') metió la puntera en el primer palo para enviar al fondo de la red un centro raso desde el costado izquierdo de Buendía.

Es difícil expresarlo con pala-

bras, hemos trabajado muy duro para esto. Hemos cumplido y respondido. Es un gran momento para la afición, grandioso para el club. Pasaremos a la historia", afirmó el autor del tercer gol.

(AP)

Luis Enrique anticipa una final "muy difícil" contra el Arsenal

FRANCIA.- Luis Enrique, el entrenador del *Paris Saint-Germain*, declaró que vaticina que la final de la Liga de Campeones europea ante el *Arsenal*, el 30 de mayo en Budapest, será "muy difícil", con dos equipos "que llegan con esquemas diferentes".

"Esperamos una gran final", insistió el técnico asturiano en su conferencia de prensa.

Aprovechó también su intervención ante los periodistas para felicitar a su rival londinense por el título de campeón de la Premier League inglesa, conquistado el martes.

"El *Arsenal* se merece esa victoria en la Premier League, después de una buena temporada. Ya nos hemos enfrentado a ellos, sabemos su capacidad con el balón para marcar goles. Sin el balón

son el mejor equipo del mundo, sin duda", analizó.

"Es Mikel Arteta el que les ha aportado esa mentalidad de ganadores. Llevan cuatro o cinco temporadas mejorando año tras año", celebró.

La efectividad de los *Gunners* en las jugadas a balón parado no obsesiona al entrenador del gigante francés: "Vamos a intentar defender como de costumbre. Somos un equipo bajo (de estatura media), pero que defiende bien en esas jugadas a balón parado".

"Esto es un orgullo y estamos preparados", aseguró por su parte el mediocampista Warren Zaire-Emery, que también habló este miércoles con los medios de comunicación.

"Tenemos ganas de trabajar,

hay un clima de alegría", puntó por su parte el volante ofensivo Désiré Doué después del entrenamiento en el *Campus PSG* de Poissy (cerca de París).

No participó en esa sesión de práctica el delantero Ousmane Dembélé, que sigue recuperándose después de dañarse en el gemelo de la pierna derecha en la derrota ante el *Paris FC* el pasado fin de semana.

Van por el bicampeonato

La final de este mes será la segunda final europea consecutiva para el *PSG*, que el 31 de mayo de 2025, con un impresionante 5-0 sobre el *Inter de Milán* en Múnich (Alemania), logró su primer título de campeón de Europa.

(AP)



Paris Saint-Germain defenderá su corona el 30 de mayo en Budapest.

FINALES DE LOS CELESTES

1	1968-1969	1° de la tabla	👑
2	México 70	1° de la tabla	👑
3	1971-1972	4-1 América	👑
4	1972-1973	3-2 León	👑
5	1973-1974	4-2 Atl. Español	👑
6	1978-1979	2-0 Pumas	👑
7	1979-1980	4-3 Tigres	👑
8	1980-1981	2-4 Pumas	
9	1986-1987	2-4 Chivas	
10	1988-1989	4-5 América	
11	1994-1995	1-3 Necaxa	
12	Inv 1997	2-1 León	👑
13	Inv 1999	0-1 Pachuca	
14	Clau 2008	2-3 Santos	
15	Ap 2008	2-2 Toluca (6-7)	
16	Ap 2009	4-5 Monterrey	
17	Calu 2013	2-2 América (2-4)	
18	Ap 2018	0-2 América	
19	Clau 2021	2-1 Santos	👑
20	Clau 2024	1-2 América	
21	Clau 2026	VS Pumas	

Títulos 9

Finales perdidas 11

DUELO DE GIGANTES



Ida: 20:00 h
Vuelta: 19:00 h



Títulos 7

Finales perdidas 7

FINALES DE LOS UNIVERSITARIOS

15	Cla 2026	VS Cruz Azul	
14	Gua. 2020	1-3 León	
13	Ap 2015	4-4 Tigres (1-4)	
12	Clau 2011	3-2 Monarcas	👑
11	Clau 2009	3-2 Pachuca	👑
10	Ap 2007	1-2 Atlante	
9	Ap 2004	3-1 Monterrey	👑
8	Clau 2004	1-1 Chivas (5-4)	👑
7	1990-1991	3-3 América (Gol de visitante)	👑
6	1987-1988	2-4 América	
5	1984-1985	2-4 América	
4	1980-1981	4-2 Cruz Azul	👑
3	1978-1979	0-2 Cruz Azul	
2	1977-1978	1-3 Tigres	
1	1976-1977	1-0 Leones Negros	👑

EVOLUCIÓN CON EFRAÍN JUÁREZ

J	V	E	D
J1	2-1	Necaxa	V
J2	2-3	Querétaro	V
J3	0-0	Atlas	V
J4	1-1	Toluca	V
J5	3-1	San Luis	V
J6	1-0	Mazatlán	V
J7	1-2	Pachuca	V
J8	0-2	América	V
J9	2-4	Tijuana	V
J10	0-1	Chivas	V
J11	3-1	Puebla	V
J12	1-3	Monterrey	V
J13	2-1	León	V
J14	2-3	Cruz Azul	V
J15	0-0	Juárez	V
J16	2-0	Santos	V
J17	1-2	Tigres	V

6 triunfos 2 empates 8 derrotas

APERTURA 2025

J1	0-3	Santos	V
J2	2-3	Pachuca	V
J3	2-0	Querétaro	V
J4	1-1	Necaxa	V
J5	1-1	Toluca	V
J6	0-0	Puebla	V
J7	1-0	Atlas	V
J8	4-1	Mazatlán	V
J9	1-1	Tigres	V
J10	1-3	Juárez	V
J11	1-4	América	V
J12	1-2	Chivas	V
J13	1-1	Monterrey	V
J14	0-1	San Luis	V
J15	1-1	León	V
J16	4-1	Tijuana	V
J17	3-2	Cruz Azul	V

4 triunfos 7 empates 6 derrotas

NUEVA ERA

Efraín Juárez fue anunciado técnico de Pumas el 10 de marzo de 2025 en la jornada 10, reemplazando a Gustavo Lema. Inició en la fecha 11.

← Primer partido de Efraín

EL MÉTODO

Efraín Juárez priorizó la zona defensiva, puso más hombres en el medio campo e impuso orden.

REFUERZOS

El técnico mexicano trajo jugadores de renombre, aunque sólo pocos rindieron y otros se lesionaron.

- **Keylor Navas**
Ha sido fundamental
- **Aaron Ramsey**
Ilusionante pero fugaz
- **José Juan Macías**
Se rompió el ligamento
- **Álvaro Angulo**
Gran proyección por banda
- **Pedro Vite**
Buen despliegue físico
- **Alan Medina**
Alto, fuerte y con velocidad

RESILIENCIA

Cruz Azul perdió a Anselmi en el arranque del torneo, pero lo superó.

Anselmi va al Porto →
Vicente Sánchez toma al equipo →

ABANDONO

Martín Anselmi protagonizó una descarada renuncia cuando la directiva le cumplió varias exigencias económicas muy altas, con 24 mdd en refuerzos.

REVOLUCIÓN

Vicente Sánchez sólo perdió un partido, ganó la Concacaf y aumentó su racha a 19 partidos sin perder.

LA MÁQUINA SIEMPRE ESTÁ EN LA PELEA

CLAUSURA 2025

J	V	E	D
J1	1-1	Atlas	V
J2	0-1	Juárez	V
J3	1-1	Puebla	V
J4	3-1	Necaxa	V
J5	3-2	Tijuana	V
J6	2-1	Pachuca	V
J7	1-2	Tigres	V
J8	1-0	Querétaro	V
J9	1-0	Santos	V
J10	1-1	Mazatlán	V
J11	1-1	Monterrey	V
J12	3-0	San Luis	V
J13	1-0	Chivas	V
J14	3-2	Pumas	V
J15	0-0	América	V
J16	2-1	León	V
J17	2-2	Toluca	V

9 triunfos 6 empates 2 derrotas

APERTURA 2025

J1	0-0	Mazatlán	V
J2	3-3	Atlas	V
J3	4-1	León	V
J4	2-1	San Luis	V
J5	3-2	Santos	V
J6	1-0	Toluca	V
J7	2-1	Chivas	V
J8	1-0	Pachuca	V
J9	3-2	Juárez	V
J10	2-2	Querétaro	V
J11	0-2	Tijuana	V
J12	1-1	Tigres	V
J13	2-1	América	V
J14	1-1	Necaxa	V
J15	2-0	Monterrey	V
J16	3-0	Puebla	V
J17	2-3	Pumas	V

10 triunfos 5 empates 2 derrotas





CLAUSURA 2026 (Actual torneo)

J1	1-1	Querétaro	V	E	D
J2	1-0	Tigres	V	E	D
J3	1-1	León	V	E	D
J4	4-0	Santos	V	E	D
J5	2-2	Atlas	V	E	D
J6	3-2	Puebla	V	E	D
J7	2-0	Rayados	V	E	D
J8	1-1	Tijuana	V	E	D
J9	2-3	Toluca	V	E	D
J10	1-0	Necaxa	V	E	D
J11	2-2	Cruz Azul	V	E	D
J12	1-0	América	V	E	D
J13	2-2	Chivas	V	E	D
J14	3-1	Mazatlán	V	E	D
J15	2-0	San Luis	V	E	D
J16	4-2	Juárez	V	E	D
J17	2-0	Pachuca	V	E	D

10 triunfos **6** empates **1** derrota

PERSEVERANCIA
A pesar de la debacle, la directiva sostuvo el proceso de Juárez y la recompensa llegó en el siguiente semestre: Pumas firmó regulares de su historia en torneos cortos, sumando 36 puntos y sufriendo una sola derrota.

REFUERZOS
Llevó a jugadores que en sus equipos estaban borrados pese a sus grandes cualidades:

- **Robert Morales**
3 goles y siempre titular
- **Jordan Carrillo**
3 goles en ligilla
- **Uriel Antuna**
3 goles y 3 asistencias

MEXICANOS FINALISTAS
Después de 13 años, la final será estelarizada por dos técnicos nacidos en México. Será la 14ª ocasión desde la creación de los torneos cortos en 1996.

	GAMPEÓN	SUBCAMPEÓN
Invierno 1996	Alfredo Tena Santos	Manuel Lapuente Necaxa
Verano 1998	Enrique Meza Toluca	Raúl Arias Necaxa
Invierno 1999	Javier Aguirre Pachuca	Luis Fernando Tena Cruz Azul
Verano 2001	Fernando Quirarte Santos	Javier Aguirre Pachuca
Verano 2002	Manuel Lapuente América	Raúl Arias Necaxa
AP 2004	Hugo Sánchez Pumas	Miguel Herrera Monterrey
Clau 2006	Mario Carrillo América	Daniel Guzmán Tecos
Clau 2007	José Luis Trejo Pachuca	Raúl Arias San Luis
Ap 2009	Enrique Meza Pachuca	Luis Fernando Tena América
Clau 2011	Manuel Vucetich Monterrey	Enrique Meza Cruz Azul
Clau 2005	Guillermo Vázquez Pumas	Tomás Boy Morelia
Clau 2012	Benjamín Galindo Santos	Manuel Vucetich Monterrey
Clau 2013	Miguel Herrera América	Guillermo Vázquez Cruz Azul

2013 2020
la última vez que dos entrenadores mexicanos se enfrentaron en la final el último año en que fue campeón un director técnico nacional: el León de Nacho Ambríz

CLAUSURA 2026 (Actual torneo)

J1	1-2	León	V	E	D
J2	2-0	Atlas	V	E	D
J3	1-0	Puebla	V	E	D
J4	4-3	Juárez	V	E	D
J5	1-1	Toluca	V	E	D
J6	2-1	Tigres	V	E	D
J7	2-1	Chivas	V	E	D
J8	2-0	Rayados	V	E	D
J9	2-1	Santos	V	E	D
J10	3-0	San Luis	V	E	D
J11	2-2	Pumas	V	E	D
J12	1-1	Mazatlán	V	E	D
J13	1-2	Pachuca	V	E	D
J14	1-1	América	V	E	D
J15	1-1	Tijuana	V	E	D
J16	1-1	Querétaro	V	E	D
J17	4-1	Necaxa	V	E	D

9 triunfos **6** empates **2** derrota

Larcamón inició el campeonato →
A Cruz Azul se le acabó la paciencia al final de la temporada cuando soltó su corona de Concachampions →
Una racha de una derrota y cinco empates provocaron la salida del argentino y Joel Huiqui tomaría el reto. →
Despiden a Larcamón →
Huiqui toma al equipo →

Pumas y Cruz Azul chocan en una histórica final de banquillos mexicanos que se juegan el orgullo dirigiendo al equipo de sus amores

Esta noche Cruz Azul recibe a Pumas en el primer capítulo de la final de la Liga MX, la primera en más de una década que será disputada por dos directores técnicos mexicanos. El duelo estratégico pondrá frente a frente a dos hombres que conocen las entrañas de sus instituciones desde la cuna futbolística: Joel Huiqui y Efraín Juárez. Ambos surgieron de las fuerzas básicas de los clubes que hoy comandan y están cumpliendo el sueño de dirigir al equipo de sus amores. La última vez que los Pumas ganaron la liga mexicana fue en el Clausura 2011. En ese torneo lograron su séptimo título. Durante los 15 años posteriores, los felinos fueron rebasados por León y Tigres, que llegaron a ocho cada uno. Después de 29 torneos sin salir campeones, los Pumas han mermado su jerarquía entre los cuatro grandes del fútbol mexicano, después de América, Guadalajara y Cruz Azul. En el último año, los Pumas han tenido un repunte dirigido por el mexicano Efraín Juárez, quien como jugador fue campeón con los felinos en el Clausura 2009.

Con Juárez, el equipo universitario fue líder del Clausura 2026 con 36 puntos, una cifra que el club nunca había alcanzado en torneos cortos, instaurados en 1996. El técnico de 38 años busca su primer título en México tras ganar la Liga y la Copa en Colombia con Atlético Nacional.

Cruz Azul busca la décima
El equipo celeste tiene nueve coronas. La más reciente la ganó en el torneo Guardianes (Clausura) 2021. El Cruz Azul es un equipo acostumbrado a llegar a las finales: esta contra Pumas será la número 19 desde la instauración de la ligilla en la 1970-1971. De las 18 anteriores perdió 11. Los celestes llegaron a la serie por el título como terceros de la clasificación con 33 puntos, de los cuales 30 fueron ganados por el entrenador argentino Nicolás Larcamón, quien fue cesado por una racha de nueve partidos sin ganar. El mexicano Joel Huiqui, de 43 años, tomó el mando en la última jornada de la fase regular y con un interinato de cinco partidos condujo a la Máquina a la final. Como futbolista, Huiqui fue jugador de Cruz Azul entre 2004 y 2010. En ese lapso perdió tres finales de liga.

EN RAÍCES



A pesar de ser favoritos, los “rapaces” encontraron resistencia desde la primera entrada del encuentro. En otra serie, *Bilder* tomó ventaja sobre *Potros* tras ganar el primer partido.

Halcones toman ventaja en playoffs

El líder de la tabla superaba 11-10 a *Capibaras* hasta la sexta entrada en el “Genara Reyes”

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó un partido de la serie de *playoffs* del torneo de softbol mixto nocturno, en el que el conjunto de *Halcones* enfrentó al cuadro de *Capibaras*.

El encuentro dio inicio a las 19:00 horas en el campo deportivo “Genara Reyes”, donde el conjunto de *Halcones* llegaba como líder de la tabla de posiciones, mientras que *Capibaras*

arribaba como cuarto lugar.

Los favoritos eran los *Halcones*; sus rivales buscaban dar la sorpresa para avanzar a la gran final.

En el primer *inning*, la escuadra de *Capibaras* inició con fuerza y anotó tres carreras, pero en su turno al bateo los *Halcones* respondieron con cinco anotaciones, colocándose al frente en el marcador.

Para el segundo episodio, *Capibaras* logró colocar corredores

en base, aunque no concretó anotaciones, al igual que *Halcones*, que también dejó hombres en circulación, manteniéndose el score sin cambios.

En el tercer capítulo, *Capibaras* no logró sumar y se mantuvo con tres carreras, mientras que *Halcones* añadió dos más para llegar a siete.

En la cuarta entrada, *Capibaras* reaccionó con cuatro anotaciones para empatar a siete, pero

Halcones volvió a responder con dos más, colocándose 9-7.

En el quinto *inning*, *Capibaras* no consiguió producir y se quedó con siete carreras, mientras que *Halcones* amplió la ventaja con dos más para llegar a 11marcas.

Hasta el cierre de esta edición, en el sexto episodio, *Capibaras* sumó tres anotaciones para llegar a 10, mientras que *Halcones* aún se mantenía en

turno ofensivo.

En otra serie, el conjunto de *Potros* enfrentó a *Bilder*, donde este último ganó el primer partido, por lo que toma ligera ventaja en la serie.

Hoy se disputará el segundo duelo de tres; si *Bilder* gana, avanzará a la final, mientras que si *Potros* logra la victoria, se jugará un tercer encuentro para definir al finalista.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

Campechanos suben al podio en la Olimpiada Conade 2026

Durante el segundo día de enfrentamientos en la Olimpiada Nacional de Taekwondo Conade, edición 2026, realizada en Apizaco, Tlaxcala, el estado de Campeche se apoderó de tres nuevas medallas en esta disciplina, en su modalidad de combate, al obtener una plata y dos bronce, logrados por los jóvenes Krystell Lara, Isis Galmiche y Dominic Núñez, respectivamente.

El total acumulado de preseas para esta disciplina en Campeche se eleva a ocho, distribuidas en un oro, cuatro platas y tres bronce, colocando a la entidad en el segundo lugar de la península con mayor cantidad de medallas en taekwondo, siendo superado únicamente por Yucatán, con 17, y por encima de Quintana Roo, que suma tres.

El panorama general del Estado en todas las disciplinas

deportivas que participan en la Olimpiada Nacional de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), edición 2026, registra un total de 21 medallas, divididas en cuatro oros, ocho platas y nueve bronce.

En el caso de la atleta Krystell Lara, la medalla de plata la obtuvo tras caer en la final de su división ante una contrincante de Nuevo León en dos rounds, por lo que, aunque se quedó con el metal plateado, la campechana logró subir al podio tras una destacada participación.

Respecto a los bronce, los jóvenes Dominic Núñez, en la categoría cadete +65 kilogramos, cayó en semifinales tras un intenso combate ante un oponente de Colima, mientras que la carmelita Isis Galmiche compitió en la categoría cadete -55 kilogramos, tras ser vencida por

Krystell, Isis y Dominic suman tres medallas más en Taekwondo; conquistan plata y bronce en Apizaco.

una contrincante de Tabasco.

Con estas nuevas medallas, los atletas campechanos continúan demostrando disciplina, coraje y espíritu competitivo, elevando el nombre del estado con sus destacadas participaciones en uno de los escenarios deportivos más importantes del país.

(Angélica Uribe)



La delegación estatal elevó a ocho las preseas en esta disciplina.

Hiperviral

Campeche, jueves 21 de mayo del 2026

Cierra la Semana de la Crítica

La película *La Gradiva*, de Marine Atlan, triunfa en la competencia paralela al Festival de Cannes

La 65ª Semana de la Crítica de Cannes premió a lo mejor de su selección. Esta edición, el jurado presidido por la cineasta india Payal Kapadia y completado por el actor quebequense Théodore Pellerin, la cantautora francesa Oklou, la productora ghanesa-británica Ama Ampadu y el periodista y director del Festival Mundial de Cine de Bangkok, Donsaron Kovitvanitcha, otorgó el Gran Premio AMI París a *La Gradiva* (La que avanza), de la francesa Marine Atlan.

La coproducción Italia-Francia sigue a un pequeño grupo de estudiantes de secundaria franceses que se embarca en un viaje escolar a Pompeya para explorar sus ruinas y los cuerpos petrificados por el Vesubio en el año 79 d.C. En esta ciudad fantasma, de repente se ven invadidos por una sensación de vértigo.

Además, el jurado otorgó el Premio Estrella en Ascenso de la Fundación Louis Roederer para la española Aina Clotet, directora de *Viva* (Alive), y el Premio *Sony Discovery* al cortometraje a *Skinny Bottines* (Skinny Boots), de Romain F. Dubois.

Los premios otorgados por los socios de la Semana de la Crítica fueron: Premio Fundación Gan a la Distribución para Wu Ming

Nü Hai (*Una chica desconocida / La segunda hija*), de Jing Zou; el Premio SACD para Blerta Basholli y Nicole Borgeat, autoras de *Dua*, y el Premio Canal+ al cortometraje para *Vaterland Oder ein Bule Namens Yanto* (*Patria o Un bule llamado Yanto*), de Berthold Wahjudi.

La película *Viva* se adentra en el día a día de *Nora*, una científica de 40 años que tras recuperarse de un cáncer de pecho se plantea encarar la vida de otra manera, de una forma más impulsiva y pasional. Cuando *Max*, un joven atractivo y sensual, se cruza en su camino, decide lanzarse en esta aventura, dejando a su pareja de hace años.

“Tenía ganas de contar la historia de una mujer que está en búsqueda de su propia fortaleza, de su propia fuerza interior”, explicó Clotet, con una larga carrera como actriz y que interpreta ella misma a la protagonista.

“Es una mujer contemporánea, de hoy en día, con muchas luces y muchas sombras, errática”, dijo. “En el fondo, es una antiheroína, pero creo que en mi alrededor todas somos así, acertamos cosas, nos equivocamos en otras”.

Aunque la cinta aborda cuestiones graves como la soledad, la enfermedad y la salud mental, Clotet intenta siempre presentarlas



La cinta sigue a un grupo de estudiantes de secundaria que se embarca en un viaje escolar a Pompeya.

con un toque cómico.

“El humor es la manera que tenemos más sabia y mejor para acercarnos a los temas más complejos”, dijo la cineasta catalana.

La Semana de la Crítica, dedicada a los nuevos talentos, coronó a “*La Gradiva*”, de la francesa Ma-

rine Atlan, otra ópera prima.

La cinta, aplaudida por la crítica desde su primera proyección, cuenta el viaje escolar de una clase de último curso de secundaria entre Nápoles y Pompeya.

Ante las ruinas de Pompeya, ciudad sepultada en la erupción

del Vesubio en el año 79 d. C., los adolescentes muestran sus deseos y frustraciones. Rodada en gran parte con actores no profesionales, el largometraje es un relato de aprendizaje que capta el despertar emocional de estos jóvenes.

(Agencias)



Concluirá *Cien años de soledad* en la pantalla chica

La segunda parte de *Cien años de soledad*, la serie basada en la obra maestra de Gabriel García Márquez, se estrenará el próximo 5 de agosto y constará de siete episodios, anunció ayer la plataforma Netflix. La segunda parte la dirigieron los colombianos Laura Mora, que participó en la primera y en esta ocasión conduce cuatro episodios, y Carlos Moreno, conocido por la película *Perro come perro*, al frente de los otros tres.

(Agencias)

Canta ¿Por qué te vas? en Francia

La cantante Jeanette y dos de los hijos de Carlos Saura encabezarán ayer el homenaje que el Festival de Cannes realizó, en su cine de la playa, a este realizador español y a su *Cría cuervos*, a 50 años del estreno de la película, donde volverá a sonar el archiconocido *¿Por qué te vas?*

“Se lo merece de verdad”, aseguró ayer la cantante Jeanette, horas antes de subirse al escenario para una actuación que le quita un poco la *espinita* de no haber sido invitada a interpretar el tema en el homenaje de la gala de los *Goya* que se celebró apenas unos días después de la muerte, en 2023, del cineasta.

“Entiendo que todo era muy rápido, pero aún así podían haberme llamado”, comentó en referencia a la organización, que dejó el home-



Jeanette homenajeó a Carlos Saura.

naje musical a Saura en manos de la mexicana Natalia Lafourcade.

Saura era muy obsesivo con la música, rememoraron en Cannes Anna y Antonio Saura, los dos hijos del también realizador de títulos como *¡Ay, Carmela!* o *La caza* que representaron a la familia el miércoles en el homenaje en *La Croisette*.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 21 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12827

Acusación

EE.UU. presenta cargos penales contra Raúl Castro por derribo de avionetas en 1996; la Casa Blanca abre nuevo frente diplomático con Cuba y ofrece ayuda humanitaria / Destapan red de corrupción en Morelos: la UIF congela cuentas de alcaldes y funcionarios vinculados con el crimen organizado / El Gobierno garantiza precio justo para el maíz blanco; busca estabilidad en el mercado nacional **República 3 y 5 / Internacional 7**



94 años
edad actual del hermano de Fidel Castro



EL INCIDENTE

- ✓ 24 de febrero de 1996
- ✓ 2 aviones militares cubanos derriban avionetas de la organización *Hermanos al Rescate*
- ✓ Raúl Castro era el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

4 VÍCTIMAS

- 3 ciudadanos cubano-estadounidenses
- 1 cubano residente legal de EE.UU.

LOS DELITOS

- Asesinato
- Conspiración
- Destrucción de aeronaves

EL fiscal general interino de Estados Unidos, Todd Blanche, confirmó que la imputación contra el expresidente cubano fue presentada ante una Corte federal del Distrito Sur de Florida. De ser declarado culpable, podría ser condenado a la pena capital o cadena perpetua. El Gobierno de La Habana rechaza los señalamientos.- (POR ESTO!)



EL titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que las acciones forman parte de la Operación Enjambre contra la extorsión.- (POR ESTO!)



LA estrategia federal consiste en un esquema de compras anticipadas, reducción en el costo de los insumos y mecanismos de protección financiera en beneficio de 61 mil productores.- (POR ESTO!)



Detienen en Culiacán a Omar, hijo de JC Chávez; es ingresado al penal de Aguáruto

República 2



Washington sanciona a 12 operadores y dos empresas ligadas al *Cártel de Sinaloa*

República 4



Arrestan a tres mexicanos durante el desmantelamiento de un *narcolaboratorio* en Nigeria

República 6



Cruz Azul recibe hoy a Pumas en el juego de ida de la *Gran Final del Clausura 2026*

Deportes 28 y 29